

**SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO SUPERIOR**

**ORDEN DEL DÍA**

**21 de mayo de 2019**

**SE DA CUENTA**

1.-Se da cuenta del Acta Nro. 4 de la Sesión Ordinaria del día 9 de abril de 2019, la que se reserva en Secretaría General por el término de cinco días hábiles, tras lo cual si no se formulan observaciones, se dará por aprobada.

2.-Boletín Electrónico de Asuntos Entrados N° 9 de fecha 15 de abril de 2019.

3.-Boletín Electrónico de Asuntos Entrados N° 10 de fecha 22 de abril de 2019.

4.-Boletín Electrónico de Asuntos Entrados N° 11 de fecha 29 de abril de 2019.

5.-Boletín Electrónico de Asuntos Entrados N° 12 de fecha 6 de mayo de 2019.

6.-Boletín Electrónico de Asuntos Entrados N° 13 de fecha 13 de mayo de 2019.

7.-Boletín Electrónico de Asuntos Entrados N° 14 de fecha 20 de mayo de 2019.

**RESOLUCIONES RECTORALES (Se da cuenta).**

1.-CUDAP:EXP-UNC:0061219/2018 - RR-2019-625-E-UNC-REC - Hacer lugar a lo solicitado por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas N° RHCD-2019-29-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, conceder licencia con goce de haberes por Año Sabático al Lic. Alfredo Félix BLANCO (Leg. 17.182), en el cargo de Profesor Asociado (DSE) por concurso, desde el 15 de abril de 2019 y hasta el 14 de abril de 2020, de conformidad a lo dispuesto por la RR 1122/2001 (t.o. de la OHCS 17/1987).

RR-2019-800-E-UNC-REC - Rectificar la RR-2019-625-E-UNC-REC y, en consecuencia, en el Art. 1° donde dice "...Facultad de Ciencias Económicas...", debe decir "...Facultad de Ciencias Económicas...", y donde dice "...Artículo 3°.-...", debe decir "...Artículo 2°.-..." que es correlativo al Artículo 1°.

2.-CUDAP:EXP-UNC:0015798/2019 - RR-2019-626-E-UNC-REC - Declarar de Interés General de esta Universidad la iniciativa denominada "Por una Argentina Armónica en su Diversidad".

3.-CUDAP:EXP-UNC:0065597/2018 - RR-2019-642-E-UNC-REC - Aprobar el Convenio Específico de Cooperación Científica y Tecnológica a celebrarse entre esta Universidad y la Universidad Nacional Do Río de Janeiro - Brasil, obrante a fs. 2/6 en versión español y a fs. 7/10 en versión portugués, que forman parte integrante de la presente resolución, y suscribirlos. RR-2019-780-E-UNC-REC - Rectificar la RR-2019-642-E-UNC-REC y, en consecuencia donde dice: "...Universidad Nacional Do Río de Janeiro - Brasil...", debe decir: "...Universidad Federal de Río de Janeiro - Brasil...".

**4.-CUDAP:EXP-UNC:0039141/2018 - RR-2019-657-E-UNC-REC - Aprobar el Convenio de Reconocimiento de Créditos y Trayectos Formativos suscripto entre la Universidad Nacional de Córdoba con las Universidades Nacional de Avellaneda (Argentina), de la República (Uruguay), Nacional de Ciencias Forestales (Honduras), Nacional Autónoma de Honduras, Pedagógica Nacional “Francisco Morazán” (Honduras), de Panamá, Nacional de Agricultura (Honduras), de San Carlos de Guatemala, Tecnológica Federal de Paraná (Brasil) y de Costa Rica cuyo texto conforma el anexo único de la presente.**

**RR-2019-778-E-UNC-REC - Rectificar la RR-2019-657-E-UNC-REC corrigiendo el nombre de esta Universidad consignado en el Art. 1º, donde deberá leerse correctamente “Universidad Nacional de Córdoba”.**

**5.-CUDAP:EXP-UNC:0017993/2008 - RR-2019-662-E-UNC-REC - Aprobar el proyecto de Convenio Marco de Cooperación y Asistencia Recíproca obrante a fs. 24/229 vta. y que se anexa a la presente, a suscribir con el Estado Mayor Conjunto de la Fuerzas Armadas a los fines de que se trata, y autorizar al Sr. Director Ejecutivo del Laboratorio de Hemoderivados “Presidente Illia”, Mgter. Pascual A. FIDELIO, a suscribirlo en nombre y representación de la Universidad.**

**6.-CUDAP:EXP-UNC:0007865/2019 - RR-2019-664-E-UNC-REC - Declarar de Interés Universitario las IV Jornadas de Auditores Internos de Universidades Nacionales a desarrollarse en la Universidad Nacional de Cuyo los días 22 a 24 de mayo de 2019.**

**7.-CUDAP:EXP-UNC:0052554/2018 - RR-2019-667-E-UNC-REC - Aprobar la modificación de planta de cargos de personal docente de la Facultad de Ciencias Médicas y del Hospital Universitario de Maternidad y Neonatología.**

**8.-CUDAP:EXP-UNC:0064789/2018 - RR-2019-669-E-UNC-REC - Aprobar la modificación de presupuesto de la planta de personal docente de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.**

**9.-CUDAP:EXP-UNC:0055309/2018 - RR-2019-670-E-UNC-REC - Aprobar la modificación de presupuesto de la planta de personal docente de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.**

**10.-CUDAP:EXP-UNC:0005054/2019 - RR-2019-720-E-UNC-REC - Aprobar el “Convenio Específico” a suscribirse entre el Sr. Gonzalo Martín NANZER (DNI 33.832.915) y la Universidad Nacional de Córdoba, de que se trata, que se anexa a la presente y, suscribirlo.**

**11.-CUDAP:EXP-UNC:0005057/2019 - RR-2019-721-E-UNC-REC - Aprobar el “Convenio Específico” a suscribirse entre la Sra. Luciana Marcela DI PAULI CABRERA (DNI 29.942.606) y la Universidad Nacional de Córdoba, de que se trata, que se anexa a la presente y, suscribirlo.**

**12.-CUDAP:EXP-UNC:0036466/2017 - RR-2019-742-E-UNC-REC - Aprobar la modificación de presupuesto de la planta de personal docente de la Facultad de Ciencias**

Exactas, Físicas y Naturales.

**13.-**CUDAP:EXP-UNC:0004660/2019 - RR-2019-745-E-UNC-REC - Aprobar la modificación de presupuesto de la planta de personal docente de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.

**14.-**CUDAP:EXP-UNC:0060645/2018 - RR-2019-746-E-UNC-REC - Aprobar la modificación de presupuesto de la planta de personal docente de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.

**15.-**CUDAP:EXP-UNC:0054901/2018 - RR-2019-749-E-UNC-REC - Aprobar la modificación de presupuesto de la planta de personal docente de la Facultad de Filosofía y Humanidades.

**16.-**CUDAP:EXP-UNC:0012399/2019 - RR-2019-750-E-UNC-REC - Aprobar la modificación de presupuesto de la planta de personal docente de la Facultad de Artes.

**17.-**CUDAP:EXP-UNC:0031482/2018 - RR-2019-753-E-UNC-REC - Aprobar la modificación de presupuesto de la planta de personal docente de la Facultad de Filosofía y Humanidades.

**18.-**CUDAP:EXP-UNC:0002194/2019 - RR-2019-758-E-UNC-REC - Declarar de interés universitario a la 51° Reunión Nacional de Bibliotecarios “Bibliotecarios Unidos: Por la defensa de un sector profesional fortalecido”, que se realizará en la Ciudad de Córdoba los días 15, 16 y 17 de mayo de 2019, organizado por la Asociación de Bibliotecarios de Córdoba (ABC).

**19.-**CUDAP:EXP-UNC:0006462/2019 - RR-2019-762-E-UNC-REC - Aprobar la modificación de presupuesto transitoria de la planta de personal docente de la Facultad de Ciencias Químicas.

**20.-**CUDAP:EXP-UNC:0064176/2017 - RR-2019-763-E-UNC-REC - Aprobar la modificación de presupuesto de la planta de personal docente de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.

**21.-**CUDAP:EXP-UNC:0057917/2018 - RR-2019-764-E-UNC-REC - Aprobar la modificación de presupuesto de la planta de personal docente de la Facultad de Filosofía y Humanidades.

**22.-**CUDAP:EXP-UNC:0038032/2018 - RR-2019-772-E-UNC-REC - Aprobar el Acuerdo de Cooperación cuyo texto obra como anexo de la presente, a celebrar entre esta Casa y la Agencia Córdoba Cultura SE a los fines de que se trata, y suscribirlo.

**23.-**CUDAP:EXP-UNC:0019009/2019 - RR-2019-779-E-UNC-REC - Hacer lugar a lo solicitado y, en consecuencia, otorgar el auspicio de esta Universidad al “Congreso

Internacional de Cambio Climático 2019” y “III Encuentro Interdisciplinario de Investigadores en Problemáticas Ambientales”, los días 26 al 28 de junio del corriente año.

**24.-**CUDAP:EXP-UNC:0060683/2018 - RR-2019-784-E-UNC-REC - Aprobar la modificación de presupuesto en la planta de personal docente del Hospital Nacional de Clínicas y de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño. Disponer el pase definitivo del Sr. Carlos Sebastián MORALES (Leg. 47.230) del Hospital Nacional de Clínicas a la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño.

**25.-**CUDAP:EXP-UNC:0038471/2018 - RR-2019-788-E-UNC-REC - Aprobar la modificación de presupuesto de la planta de personal docente de la Facultad de Ciencias Médicas.

**26.-**CUDAP:EXP-UNC:0059574/2018 - RR-2019-789-E-UNC-REC - Aprobar el Acta-Acuerdo obrante a fs. 28<sup>1/6</sup> y que se incorpora a la presente como Anexo Único, a celebrar esta Universidad con el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) a los fines de que se trata, y suscribirlo.

**27.-**CUDAP:EXP-UNC:0047205/2018 - RR-2019-802-E-UNC-REC - Aprobar el Convenio Marco de Colaboración y Cooperación Institucional suscripto entre la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur y esta Universidad.

**28.-**CUDAP:EXP-UNC:0014495/2019 - RR-2019-806-E-UNC-REC - Aprobar el Convenio Marco de Colaboración suscripto entre esta Universidad y la Universidad de Alcalá (Alcalá de Henares, Madrid, Reino de España).

**29.-**CUDAP:EXP-UNC:0022010/2019 - RR-2019-807-E-UNC-REC - Declarar en condición de rezago, disponer la baja de los bienes detallados, pertenecientes al Colegio Nacional de Monserrat.

**30.-**CUDAP:EXP-UNC:0063484/2017 - RR-2019-808-E-UNC-REC - Aprobar la adenda al Convenio Específico de Cotutela de Tesis Doctoral entre la Universidad Nacional de Córdoba y la Universidad de Deusto, aprobado por RR-2019-19-E-UNC-REC, que se anexa a la presente, por los motivos expuestos precedentemente y suscribirlo.

**31.-**CUDAP:EXP-UNC:0009395/2019 - RR-2019-809-E-UNC-REC - Aprobar el “Convenio Específico de Investigación y Desarrollo” a celebrarse entre el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), la empresa DULCOR SRL, la Universidad Tecnológica Nacional - Facultad Regional Córdoba y la Universidad Nacional de Córdoba, que se anexa a la presente y suscribirlo.

**32.-**CUDAP:EXP-UNC:0024415/2018 - RR-2019-813-E-UNC-REC - Aprobar la modificación de presupuesto de la planta de personal docente de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.

**33.-**CUDAP:EXP-UNC:0016759/2019 - RR-2019-814-E-UNC-REC - Otorgar el auspicio de esta Universidad al simposio “La enseñanza de la Farmacovigilancia en las Universidades”, organizado por el Servicio de Farmacovigilancia del Hospital Nacional de Clínicas, Unidad Hospitalaria de Medicina Interna I de la Facultad de Ciencias Médicas, a llevarse a cabo los días 8 y 9 de mayo de 2019 en la Facultad de Ciencias Médicas.

**34.-**CUDAP:EXP-UNC:0009713/2019 - RR-2019-819-E-UNC-REC - Aprobar la modificación de planta de cargos de personal docente de la Secretaría General y de la Facultad de Filosofía y Humanidades.

**35.-**CUDAP:EXP-UNC:0007864/2019 - RR-2019-831-E-UNC-REC - Otorgar el aval de esta Universidad a las Jornadas CABASE Internet Day 2019, que se llevarán a cabo en el Centro Cultural de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires los días 16 y 17 de mayo del corriente año.

**36.-**CUDAP:EXP-UNC:0013709/2019 - RR-2019-839-E-UNC-REC - Aprobar el Convenio Marco de Cooperación suscripto ente esta Universidad y la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB).

**37.-**CUDAP:EXP-UNC:0000616/2019 - RR-2019-840-E-UNC-REC - Aprobar el Convenio Marco de Cooperación a suscribirse ente esta Universidad Nacional de Córdoba y la Ecole Nationale Supérieure des Mines de St. Etienne - Francia, que forma parte integrante de la presente y suscribirlo.

**38.-**CUDAP:EXP-UNC:0003220/2019 - RR-2019-843-E-UNC-REC - Hacer lugar a lo solicitado por la RHCD-2019-54-E-UNC-DEC#FAUD y, en consecuencia, conceder licencia por Año Sabático a la Arq. Viviana Elizabeth Colautti, legajo 35113, en el cargo de Profesora Adjunta DSE por concurso, de la Cátedra de Arquitectura III -A de la Carrera de Arquitectura, desde el 1º de abril de 2019 y hasta el 31 de marzo de 2020.

**39.-**CUDAP:EXP-UNC:0019347/2019 - RR-2019-859-E-UNC-REC - Otorgar aval académico y se declare de interés científico a la XVII Reunión Nacional y el VI Encuentro Internacional de la Asociación Argentina de Ciencias del Comportamiento (AACC), evento se llevara a cabo en la ciudad de Posadas (Misiones), los días 28, 29 y 30 de agosto de 2019.

### **RESOLUCIONES RECTORALES AD REFERÉNDUM DEL H. CONSEJO SUPERIOR**

**40.-**CUDAP:EXP-UNC:0015777/2019 - RR-2019-627-E-UNC-REC

El Vicerrector de la Universidad Nacional de Córdoba

*Ad referéndum del H. Consejo Superior*

RESUELVE:

Artículo 1º.- Disponer la prórroga, en idénticas condiciones a las actualmente vigentes, de los contratados mencionados en el VISTO, hasta el día 31 de julio de 2019, a excepción de los contratos pertenecientes a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles.

Artículo 2º.- Hacer conocer la presente a los/as señores/as responsables de las Dependencias en las que cumple funciones ese personal contratado, notificar a los interesados y remitir para su conocimiento y demás efectos a la Secretaría de Gestión Institucional.



Artículo 3°.- Comuníquese y pase al H. Consejo Superior a sus efectos.

**41.-**CUDAP:EXP-UNC:0051320/2016 - RR-2019-790-E-UNC-REC

El Vicerrector de la Universidad Nacional de Córdoba

*Ad referéndum del H. Consejo Superior*

RESUELVE:

Artículo 1°.- Prorrogar la designación como Director de la Comisión Ejecutiva del Plan Operativo de la Reserva Natural Vaquerías de la UNC, al Biólogo Arnaldo José María TOLEDO (Leg. 17.205), a partir del 24 de abril de 2019 y hasta el 31 de julio de 2019.

Artículo 2°.- Tómesese razón, comuníquese y pase al H. Consejo Superior a sus efectos.

**42.-**CUDAP:EXP-UNC:0016249/2017 - RR-2019-804-E-UNC-REC

El Vicerrector de la Universidad Nacional de Córdoba

*Ad referéndum del H. Consejo Superior*

RESUELVE:

Artículo 1°.- Modificar el Artículo 1° de la RHCS-2019-206-E-UNC-REC, en el sentido que donde dice: "...Yuraly Scarlet MOLINA VILORA...", debe decir: "...Yuraly Scarlet MOLINA VILORIA...".

Artículo 2°.- Tómesese razón y elévese al H. Consejo Superior a sus efectos.

### **DESPACHOS DE COMISIÓN:**

#### ***Secretaría de Asuntos Estudiantiles***

**1.-**CUDAP:EXP-UNC:0009067/2019 - La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Hacer lugar a lo solicitado a fs. 1 por el Secretario de Asuntos Estudiantiles, Ing. Agr. Leandro CARBELO y, en consecuencia, aprobar el proyecto de Resolución que consta de fs. 13 a 19, referido al Reglamento y Contrato de Locación del Salón del Comedor Universitario, que como Anexos I y II forman parte integrante de la presente, y que constan de fs. 4 a 7, y de 8 a 12 respectivamente, teniendo en consideración el DDAJ-2019-64706-E-UNC-DGAJ#SG de la Dirección de Asuntos Jurídicos, cuyos términos se comparten.

#### ***Licitación***

**2.-**CUDAP:EXP-UNC:0003515/2017 - La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por el Hospital Nacional de Clínicas a fs. 577 y, en consecuencia, aprobar la ampliación de la Licitación Pública 22/2017 convocada para "Contratación del Servicio de Provisión Completa de Ropa de Hotelería Hospitalaria, Quirófano y Esterilización de Equipos de Cirugía (Ropa e Instrumental) por el Término de un año con opción a prórroga" adjudicada por la RHCS-2018-254-E-UNC-REC a UBSA SRL CUIT 30-70827103-5, por un monto total de \$1.560.000,00 (Pesos un millón quinientos sesenta mil con 00/00), atento lo informado por la Dirección General de Contrataciones a fs. 583, lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos DDAJ-2019-64524-E-UNC-DGAJ#SG de fs. 587 cuyos términos se comparten y lo informado por la Secretaría de Gestión Institucional a fs. 595.

### ***Carreras de Posgrado***

**3.-CUDAP:EXP-UNC:0000638/2019** - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su Resolución Decanal Ad Referéndum 9/2019, aprobada por RHCD-2019-2-E-UNC-DEC#FAUD, las que se anexan a la presente y, en consecuencia, aprobar el nuevo Plan de Estudios de la Carrera “Maestría en Diseño y Gestión de Sistemas Patrimoniales” que obra como Anexo I de la mencionada Resolución Decanal, teniendo en consideración lo informado por el Consejo Asesor de Posgrado a fs. 64 y por la Subsecretaría de Posgrado de la Secretaría de Asuntos Académicos a fs. 65.

**4.-CUDAP:EXP-UNC:0000636/2019** - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su Resolución Decanal Ad Referéndum 4/2019, aprobada por RHCD-2019-2-E-UNC-DEC#FAUD, las que se anexan a la presente y, en consecuencia, aprobar el nuevo Plan de Estudios y Reglamento de la Carrera “Especialización en Diseño Textil y de Indumentaria” que obran como Anexo I y II de la mencionada Resolución Decanal, teniendo en consideración lo informado por el Consejo Asesor de Posgrado a fs. 49 y por la Subsecretaría de Posgrado de la Secretaría de Asuntos Académicos a fs. 50.

**5.-CUDAP:EXP-UNC:0000641/2019** - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su Resolución Decanal Ad Referéndum 46/2019, aprobada por RHCD-2019-2-E-UNC-DEC#FAUD, las que se anexan a la presente y, en consecuencia, aprobar el nuevo Plan de Estudios de la Carrera “Especialización en Higiene y Seguridad en la Industria de la Construcción” que obra como Anexo I de la mencionada Resolución Decanal, teniendo en consideración lo informado por el Consejo Asesor de Posgrado a fs. 51 y por la Subsecretaría de Posgrado de la Secretaría de Asuntos Académicos a fs. 52.

**6.-CUDAP:EXP-UNC:0042140/2017** - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Médicas en su Resolución Decanal Ad Referéndum RD-2019-227-E-UNC-DEC#FCM, aprobada en la sesión del H. Consejo Directivo del 28 de febrero de 2019, la que se anexa a la presente y, en consecuencia dejar sin efecto la Res. HCS 1651/2017. Aprobar el nuevo Plan de Estudios de la Carrera “Especialización en Geriatría” que forma parte integrante de la mencionada Resolución Decanal, teniendo en consideración lo informado por el Consejo Asesor de Posgrado a fs. 248 y por la Subsecretaría de Posgrado de la Secretaría de Asuntos Académicos a fs. 249.

**7.-CUDAP:EXP-UNC:0052123/2017** - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Médicas en su Resolución Decanal Ad Referéndum RD-2019-110-E-UNC-DEC#FCM, aprobada en la sesión del H. Consejo Directivo del 28 de febrero de 2019, la que se anexa a la presente y, en consecuencia dejar sin efecto la Res. HCS 1646/2017. Aprobar el nuevo Plan de Estudios de la Carrera “Especialización en Cardiología” que forma parte integrante de la mencionada Resolución Decanal, teniendo en consideración lo informado por el Consejo Asesor de

Posgrado a fs. 209 y por la Subsecretaría de Posgrado de la Secretaría de Asuntos Académicos a fs. 210.

**8.-CUDAP:EXP-UNC:054967/2018** - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Económicas en su OHCD-2019-1-E-UNC-DEC#FCE rectificada por RD-2019-367-E-UNC-DEC, las que se anexan a la presente y, en consecuencia, aprobar las modificaciones al Reglamento y el Plan de Estudios de la Carrera de Especialización en Sindicatura Concursal, sustituyendo el Anexo de la Ord. HCS 3/1991 por el Anexo de la OHCD-2019-1-E-UNC-DEC#FCE, teniendo en consideración lo informado por el Consejo Asesor de Posgrado a fs. 54/56 y por la Subsecretaría de Posgrado de la Secretaría de Asuntos Académicos a fs. 107.

**9.-CUDAP:EXP-UNC:0054968/2018** - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Económicas en su OHCD-2019-2-E-UNC-DEC#FCE, la que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar las modificaciones del Plan de Estudios de la Carrera de Maestría en Dirección de Negocios, del Reglamento de la Carrera y del Reglamento del Trabajo Final de Aplicación, (Anexos I, II y III) sustituyendo el Anexo de la Ordenanza HCD 372/1996 y sus modificatorias, teniendo en consideración lo informado por el Consejo Asesor de Posgrado a fs. 17 a 19 y por la Subsecretaría de Posgrado de la Secretaría de Asuntos Académicos a fs. 53. Disponer, se de cumplimiento a lo solicitado por la Subsecretaría de Posgrado de la Secretaría de la Secretaría de Asuntos Académicos a fs. 53.

**10.-CUDAP:EXP-UNC:0042133/2017** - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Médicas en su RD-2019-446-E-UNC-DEC#FCM Ad Referéndum del HCD, la que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar las modificaciones al Plan de Estudios de la Carrera de Especialización en Medicina Legal, teniendo en consideración lo informado por el Consejo Asesor de Posgrado a fs. 510 y por la Subsecretaría de Posgrado a fs. 511. Como consecuencia de lo dispuesto precedentemente, déjese sin efecto la Resolución de este Cuerpo 1657/2017.

**11.-CUDAP:EXP-UNC:0026327/2016** - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2019-135-E-UNC-DEC#FCE, la que en anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar la carga horaria del Plan de Estudios de la Carrera de Doctorado en Ciencias Económicas Mención en Ciencias Empresariales de 400 horas, teniendo en consideración lo informado por el Consejo Asesor de Posgrado a fs. 55 y por la Subsecretaría de Posgrado a fs. 56.

**12.-CUDAP:EXP-UNC:0016587/2019** - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Odontología en su OHCD-2019-2-E-UNC-DEC#FO, la que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar la ampliación y rectificación de la Ordenanza HCD 06/17 aprobada por la R HCS 1570/2017. Asimismo aprobar el texto ordenado del Plan de Estudios y Reglamento de la Carrera de Especialización en Ortodoncia y Ortopedia Dento-Maxilo-Facial.



Todo ello teniendo en consideración lo informado por el Consejo Asesor de Posgrado a fs. 133 y por la Subsecretaría de Posgrado a fs. 134.

### ***Profesor Plenario***

**13.-**CUDAP:EXP-UNC:0055603/2018 - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Químicas en su Resolución HCD 198/2019, la que se anexa a la presente y, en consecuencia, designar al señor Dr. José Luis DANIOTTI, como Profesor Titular Plenario de la Universidad Nacional de Córdoba, en reconocimiento a sus antecedentes académicos, teniendo en cuenta el dictamen de la Comisión Honoraria designada por la Resolución HCD 1175/2018, que consta de fs. 75 a 80, en el marco de lo establecido por la Ordenanza HCS 12/89.

### ***Evaluación Docente - Designación profesor plenario***

**14.-**CUDAP:EXP-UNC:0003610/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Artes en su Res. HCD 17/2019 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Prof. Lilian Isabel MENDIZÁBAL, Leg. 37438, en el cargo de Profesora Titular con dedicación exclusiva, en la Cátedra Escenotecnia II del Departamento Académico de Teatro a partir del 1 de Octubre de 2018 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 146 a 147, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6237, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

Designar a la Prof. Lilian Isabel MENDIZÁBAL, Leg. 37438, en el cargo de Profesora Titular Plenaria con dedicación exclusiva en la Cátedra Escenotecnia II del Departamento Académico de Teatro de la citada Facultad, de acuerdo a la recomendación emitida por el Comité Evaluador interviniente y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en su dictamen citado en el párrafo precedente.

### ***Profesora Honoraria***

**15.-**CUDAP:EXP-UNC:0007811/2019 - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Químicas en su Resolución HCD 197/2019, la que se anexa a la presente y, en consecuencia, designar como Profesora Honoraria de la Universidad Nacional de Córdoba a la Méd. Esp. Carla VIZZOTTI. La Méd. Esp. VIZZOTTI, se graduó como Médica en la Universidad del Salvador en 1997 y obtuvo su título de Especialista en Medicina Interna en la Universidad de Buenos Aires en 2002. Cabe destacar que ha centrado su actividad profesional en el Control de Enfermedades Inmunoprevenibles. En la actualidad se desempeña como Directora del Centro de Estudios para la Prevención y Control de Enfermedades Transmisibles en la Univ. Isalud y como consultora en Análisis de Estrategias Sanitarias de la Fundación Huésped, entre otros cargos. Motiva este pedido, que tan distinguida personalidad nos visitará como disertante en el II Congreso Científico Profesional de Bioquímica en Junio próximo en la conmemoración de los 100 Años de la Profesión de Bioquímica. Dicho pedido se enmarca en lo establecido por la Ord. HCS 14/1984 y sus modificatorias y por el artículo 15 inciso 24 y artículo 74 del Estatuto Universitario.

### ***Profesora Emérita - Plan de Actividades***

**16.-**CUDAP:EXP-UNC:0017091/2019 - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Químicas en su Resolución HCD 388/2019, la que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el Plan de Actividades a desarrollar por la Profesora Emérita Dra. Susana GENTI de RAIMONDI, designada por RHCS-2018-1774-E-UNC-REC; de acuerdo a lo dispuesto por los Art. 4º y 5º de la Ordenanza HCS 10/1991.

### ***Centro Formador***

**17.-**CUDAP:EXP-UNC:00056794/2018 - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Médicas en su Resolución HCD 1039/2018, la que se anexa a la presente y, en consecuencia, reconocer como Centro Formador de la Carrera de Especialización en Cirugía Cardiovascular al Hospital Córdoba, y asignar funciones de Director del Centro Formador al Prof. Dr. Adolfo URIBE ECHEVARRIA y como Co Director al Med. Esp. Néstor Juan MEDEOT, conforme a lo dispuesto por los artículos 1º a 4º de la mencionada Resolución, teniendo en consideración lo informado por el Consejo Asesor de Posgrado a fs. 74 y por la Subsecretaría de Posgrado de la Secretaría de Asuntos Académicos a fs. 75.

### ***Paritaria Nodocente***

**18.-**CUDAP:EXP-UNC:0018776/2019 - La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Hacer lugar a la presentación efectuada por la Oficina de Relaciones Laborales y, en consecuencia, homologar las Actas Paritarias N° 41, 42 y 44 del Sector Nodocente de Nivel Particular, que constan a fs. 1, 2, 3 y 5, y que se anexan a la presente.

### ***Llamados a Concurso***

**19.-**CUDAP:EXP-UNC:0060344/2018 - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Lenguas, en sus Resoluciones HCD 37/2019, 53/2019 y 71/2019, las que se anexan a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Titular con dedicación semi exclusiva (102) en la Asignatura: Didáctica Especial II c/ extensión a Observación y Práctica de la Enseñanza II, Sección Inglés, de la citada Facultad. Asimismo designar los miembros propuestos en las citadas Resoluciones.

**20.-**CUDAP:EXP-UNC:0007995/2019 - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Lenguas, en su Resolución HCD 83/2019, la que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Titular con dedicación semi exclusiva (102) en la Asignatura Lengua Castellana I, Sección Común, de la citada Facultad. Asimismo designar los miembros propuestos en los Art. 2º y 3º de la mencionada Resolución.

**21.-**CUDAP:EXP-UNC:0008002/2019 - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Lenguas, en su Resolución HCD 73/2019, la que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple (111) en la

Asignatura Lengua Inglesa II, Sección Inglés, de la citada Facultad. Asimismo designar los miembros propuestos en los Art. 2º y 3º de la mencionada Resolución.

**22.-**CUDAP:EXP-UNC:0008003/2019 - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Lenguas, en su Resolución HCD 77/2019, la que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple (111) en la Asignatura Lengua Inglesa I, Sección Inglés, de la citada Facultad. Asimismo designar los miembros propuestos en los Art. 2º y 3º de la mencionada Resolución.

**23.-**CUDAP:EXP-UNC:0008430/2019 - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Lenguas, en su Resolución HCD 80/2019, la que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Titular con dedicación simple en la Asignatura Fonética, Fonología, Morfología Españolas y Principios de Contrastividad, Sección Español de la citada Facultad. Asimismo, designar el Tribunal que intervendrá en dicho concurso cuyo detalle obra en la citada Resolución.

**24.-**CUDAP:EXP-UNC:0058471/2018 - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2019-97-E-UNC-DEC#FCE, la que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto (Cód. 111) dedicación simple en el Área: Principios y Teorías Contables, Orientación: Contabilidad Gerencial, Asignación Principal: Costos y Gestión I, del Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas, de la citada Facultad. Asimismo designar el Jurado que intervendrá en dicho concurso, cuyo detalle obra en el Anexo de la citada Resolución.

**25.-**CUDAP:EXP-UNC:0015054/2019 - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Médicas, en su RHCD-2019-220-E-UNC-DEC#FCM, la que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Asociado con dedicación semi exclusiva en la I Cátedra de Clínica Ginecológica - Hospital Nacional de Clínicas. Asimismo, designar el Tribunal que intervendrá en dicho concurso cuyo detalle obra en la citada Resolución.

**26.-**CUDAP:EXP-UNC:0009023/2019 - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Médicas, en su RHCD-2019-229-E-UNC-DEC#FCM, la que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Titular con dedicación semi exclusiva en la Asignatura: Talleres Interdisciplinarios de la Escuela de Fonoaudiología, de la citada Facultad. Asimismo, designar el Tribunal que intervendrá en dicho concurso cuyo detalle obra en la citada Resolución.

**27.-**CUDAP:EXP-UNC:0007777/2019 - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Médicas, en su RHCD-2019-231-E-UNC-

DEC#FCM, la que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Titular con dedicación simple en la Asignatura Seminario de Patología de la Voz de la Escuela de Fonoaudiología. Asimismo, designar el Tribunal que intervendrá en dicho concurso cuyo detalle obra en la citada Resolución.

**28.-**CUDAP:EXP-UNC:0008682/2019 - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Agropecuarias en su RHCD-2019-107-E-UNC-DEC#FCA, la que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva, para la Cátedra de Zoología Agrícola, del Departamento de Protección Vegetal, de la citada Facultad. Asimismo designar el Jurado que intervendrá en dicho concurso, cuyo detalle obra en los Arts. 2º y 3º de la citada Resolución.

**29.-**CUDAP:EXP-UNC:0059284/2018 - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Agropecuarias en su RHCD-2019-141-E-UNC-DEC#FCA, la que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva, para la Cátedra de Mejoramiento Animal, del Departamento de Producción Animal, de la citada Facultad. Asimismo designar el Jurado que intervendrá en dicho concurso, cuyo detalle obra en los Arts. 2º y 3º de la citada Resolución.

**30.-**CUDAP:EXP-UNC:00010779/2019 - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Agropecuarias en su RHCD-2019-142-E-UNC-DEC#FCA, la que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación semi exclusiva, para la Cátedra de Forrajes y Manejo de Pasturas, del Departamento de Producción Animal, de la citada Facultad. Asimismo designar el Jurado que intervendrá en dicho concurso, cuyo detalle obra en los Arts. 2º y 3º de la citada Resolución.

**31.-**CUDAP:EXP-UNC:0064651/2018 - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Filosofía y Humanidades, en su Resolución HCD 107/2019, la que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple en la Cátedra Seminario de Autores de Córdoba de la Escuela de Letras. Asimismo, designar el Tribunal que intervendrá en dicho concurso cuyo detalle obra en la citada Resolución.

**32.-**CUDAP:EXP-UNC:0058919/2017 - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Psicología, en sus Resoluciones HCD 14/2019 y 27/2019, las que se anexan a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Titular con dedicación semi exclusiva en la Cátedra de Psicología Organizacional, de la citada Facultad. Asimismo,

designar el Tribunal que intervendrá en dicho concurso cuyo detalle obra en las citadas Resoluciones.

**33.-**CUDAP:EXP-UNC:0011176/2019 - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Médicas, en su RHCD-2019-252-E-UNC-DEC#FCM, la que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir: un (1) cargo de Profesor Titular con dedicación semi exclusiva en la Unidad Hospitalaria de Cirugía N° 3 - Hospital Córdoba, y un (1) cargo de Profesor Titular con dedicación semi exclusiva en la Unidad Hospitalaria de Cirugía N° 6 - Hospital Tránsito Cáceres de Allende; ambos de la citada Facultad. Asimismo, designar el Tribunal que intervendrá en dicho concurso cuyo detalle obra en la citada Resolución.

**34.-**CUDAP:EXP-UNC:0056541/2018 - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Psicología, en su Resolución HCD 38/2019, la que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Titular con dedicación semi exclusiva en la Asignatura Clínica Psicológica y Psicoterapias, de la citada Facultad. Asimismo, designar el Tribunal que intervendrá en dicho concurso cuyo detalle obra en la citada Resolución.

**35.-**CUDAP:EXP-UNC:0060070/2018 - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Sociales, en su Resolución HCD 102/2019, la que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación semi exclusiva, en la Asignatura Fundamentos y Constitución Histórica del Trabajo Social - Cátedra B, de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social, de la citada Facultad. Asimismo, designar el Tribunal que intervendrá en dicho concurso cuyo detalle obra en la mencionada Resolución.

**36.-**CUDAP:EXP-UNC:0041314/2018 - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Sociales, en su Resolución HCD 103/2019, la que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple, en la Asignatura Historia Social y Política I, de las Carreras de Licenciatura en Sociología y Licenciatura en Ciencia Política de la citada Facultad. Asimismo, designar el Tribunal que intervendrá en dicho concurso cuyo detalle obra en la mencionada Resolución.

**37.-**CUDAP:EXP-UNC:0062844/2018 - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, en su Resolución HCD 179/2019, la que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Titular con dedicación simple, en las Asignaturas Control Industrial Avanzado y Sistemas de Control I, del Departamento Electrónica de la citada Facultad. Asimismo, designar el Tribunal que intervendrá en dicho concurso cuyo detalle obra en el Anexo I de la citada Resolución.

**38.-**CUDAP:EXP-UNC:0052365/2018 - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, en sus Resoluciones HCD



17/2019 y Decanal 622/2019, las que se anexan a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Titular con dedicación semi exclusiva, en las Asignaturas Teoría del Campo Electromagnético y, Antenas y Propagación de Ondas, del Departamento Electrónica de la citada Facultad. Asimismo, designar el Tribunal que intervendrá en dicho concurso cuyo detalle obra en las citadas Resoluciones.

**39.-**CUDAP:EXP-UNC:0051379/2018 - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias de la Comunicación, en sus Resoluciones HCD 082/2018, 027/2019 y 061/2019, las que se anexan a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple (Cód. 111), en la Asignatura Política y Comunicación - Cátedra A, de la citada Facultad. Asimismo, designar el Tribunal que intervendrá en dicho concurso cuyo detalle obra en las citadas Resoluciones.

**40.-**CUDAP:EXP-UNC:0051381/2018 - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias de la Comunicación, en sus Resoluciones HCD 083/2018 y 060/2019, las que se anexan a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple (Cód. 111), en la Asignatura Política y Comunicación - Cátedra B, de la citada Facultad. Asimismo, designar el Tribunal que intervendrá en dicho concurso cuyo detalle obra en las citadas Resoluciones.

**41.-**CUDAP:EXP-UNC:0056653/2018 - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2019-151-E-UNC-DEC#FCE, la que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto (Cód. 111) dedicación simple en el Área: Historia Económica, Orientación: Historia Económica, Asignación Principal: Historia Económica y Social, del Departamento de Economía y Finanzas de la citada Facultad. Asimismo designar el Jurado que intervendrá en dicho concurso, cuyo detalle obra en el Anexo de la citada Resolución.

**42.-**CUDAP:EXP-UNC:0022795/2017 - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Psicología, en sus Resoluciones HCD 158/2018 y 64/2019, las que se anexan a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir dos (2) cargos de Profesor Adjunto con dedicación semi exclusiva, en la Asignatura Técnicas Proyectivas, de la citada Facultad. Asimismo, designar el Tribunal que intervendrá en dicho concurso cuyo detalle obra en las citadas Resoluciones.

**43.-**CUDAP:EXP-UNC:0012463/2019 - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Médicas, en su RHCD-2019-312-E-UNC-DEC#FCM, la que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva en la Asignatura: Técnica de Investigación y Control de Alimentos - Escuela de Nutrición, de

la citada Facultad. Asimismo, designar el Tribunal que intervendrá en dicho concurso cuyo detalle obra en la citada Resolución.

**44.-**CUDAP:EXP-UNC:0012581/2019 - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Médicas, en su RHCD-2019-326-E-UNC-DEC#FCM, la que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Titular con dedicación semi exclusiva en la Asignatura: Técnica Dietética - Escuela de Nutrición, de la citada Facultad. Asimismo, designar el Tribunal que intervendrá en dicho concurso cuyo detalle obra en la citada Resolución.

### ***Comités Evaluadores***

**45.-**CUDAP:EXP-UNC:0005573/2019 - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Lenguas en sus Resoluciones HCD 65/2019 y 72/2019, las que se anexan a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de un (1) Comité Evaluador para el Área Traducción, de la citada Facultad; que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los Profesores cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 2018 y el 31 de octubre de 2019, teniendo en cuenta lo establecido por los arts. 6º y 9º de la Ord. HCS 6/08. Asimismo designar los miembros propuestos en las citadas Resoluciones.

**46.-**CUDAP:EXP-UNC:0007794/2019 - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Odontología en su RHCD-2019-40-E-UNC-DEC#FO, la que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de un (1) Comité Evaluador C - Área Básica, de la citada Facultad; que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los Profesores cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 2018 y el 31 de octubre de 2019, teniendo en cuenta lo establecido por los arts. 6º y 9º de la Ord. HCS 6/08. Asimismo designar los miembros propuestos en la citada Resolución.

**47.-**CUDAP:EXP-UNC:0006798/2019 - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Filosofía y Humanidades en su Resolución HCD 048/2019, la que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de un (1) Comité Evaluador para el Área Formación Profesional, de la citada Facultad; que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los Profesores cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 2018 y el 31 de octubre de 2019, teniendo en cuenta lo establecido por los arts. 6º y 9º de la Ord. HCS 6/08. Asimismo designar los miembros propuestos en la citada Resolución.

**48.-**CUDAP:EXP-UNC:0010295/2019 - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2019-261-E-UNC-DEC#FCM, la que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de un (1) Comité Evaluador para el Área Salud Pública y Ciencias Sociales de la citada Facultad; que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los Profesores cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido entre el 1 de noviembre de

2018 y el 31 de octubre de 2019, teniendo en cuenta lo establecido por los arts. 6° y 9° de la Ord. HCS 6/2008. Asimismo designar los miembros propuestos en el Art. 1° de la citada Resolución.

**49.-**CUDAP:EXP-UNC:0010548/2019 - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2019-253-E-UNC-DEC#FCM, la que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de un (1) Comité Evaluador para el Área de la Mujer y el Niño de la citada Facultad; que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los Profesores cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 2018 y el 31 de octubre de 2019, teniendo en cuenta lo establecido por los arts. 6° y 9° de la Ord. HCS 6/2008. Asimismo designar los miembros propuestos en el Art. 1° de la citada Resolución.

**50.-**CUDAP:EXP-UNC:0008007/2019 - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Odontología en sus RHCD-2019-43-E-UNC-DEC#FO y RHCD-2019-95-E-UNC-DEC#FO, las que se anexan a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de un (1) Comité Evaluador E - Área Clínica, de la citada Facultad; que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los Profesores cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 2018 y el 31 de octubre de 2019, teniendo en cuenta lo establecido por los arts. 6° y 9° de la Ord. HCS 6/08. Asimismo designar los miembros propuestos en las citadas Resoluciones.

**51.-**CUDAP:EXP-UNC:0006807/2019 - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias de la Comunicación en su Resolución HCD 45/2019, la que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de un (1) Comité Evaluador del Área de Lenguaje, que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los Profesores cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 2018 y el 31 de octubre de 2019, teniendo en cuenta lo establecido por los arts. 6° y 9° de la Ord. HCS 6/2008. Asimismo designar los miembros propuestos en la citada Resolución.

**52.-**CUDAP:EXP-UNC:0004456/2018 - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales en su Resolución HCD 896/2018, rectificada por la Resolución HCD 621/2019, las que se anexan a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de un (1) Comité Evaluador para el Área Mecánica de los Fluidos, del Departamento Aeronáutica de la citada Facultad; que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los Profesores cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 2017 y el 31 de octubre de 2018, teniendo en cuenta lo establecido por los arts. 6° y 9° de la Ord. HCS 6/08. Asimismo designar los miembros propuestos en las citadas Resoluciones.

### ***Evaluación Docente – Autorización***

**53.-**CUDAP:EXP-UNC:0051956/2018 - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su RHCD-2019-27-E-UNC-DEC#FAUD, la que se anexa a la

presente y, en consecuencia, autorizar la evaluación del Arquitecto Mariano FARACI (Leg. 26603), para su designación como Profesor Titular Plenario en la Cátedra de Arquitectura I A, por el Comité Evaluador del Área Arquitectura y Diseño - Comisión I, designado por la Resolución del HCD 93/18 y aprobado por Resolución de este Cuerpo RHCS-2018-1560-E-UNC-REC.

### **Ordenanza HCS 2/2017**

**54.-**CUDAP:EXP-UNC:0059925/2017 - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Médicas en su Resolución HCD 961/2018 la que se anexa a la presente y, en consecuencia, ampliar la Resolución de este Cuerpo 1249/2017 incorporando a la docente Carola Lucrecia GROSSO (Leg. 40.901) - Clínica Pediátrica - Cargo 115, en el listado de docentes interinos que se encuentran en condiciones para ser evaluados en el marco de la Ord. HCS 2/2017.

**55.-**CUDAP:EXP-UNC:0010183/2015 - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Médicas en su Res. HCD 962/2018, la que se anexa a la presente y, en consecuencia, ampliar la Res. HCS 1249/2017, incorporando al listado de docentes a ser evaluados en el marco de la Ord. HCS 2/2017, al docente Eugenio CECCHETTO (Leg. 40.797) - Farmacología Aplicada - Hospital T. C. de Allende - Cargo 114, teniendo en consideración lo informado a fs. 10 por la Comisión Paritaria del Sector Docente y el DDAJ-2019-64738-E-UNC-DGAJ#SG de la Dirección de Asuntos Jurídicos que consta a fs. 24.

**56.-**CUDAP:EXP-UNC:0059918/2017 - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Médicas en su Res. HCD 960/2018, la que se anexa a la presente y, en consecuencia, ampliar la Res. HCS 1249/2017, incorporando al listado de docentes a ser evaluados en el marco de la Ord. HCS 2/2017, a la docente Laura Elena LAROVERE (Leg. 34.810) - Clínica Pediátrica - Cargo 114, teniendo en consideración lo informado a fs. 17 por la Comisión Paritaria del Sector Docente y el DDAJ-2019-64737-E-UNC-DGAJ#SG de la Dirección de Asuntos Jurídicos que consta a fs. 31.

**57.-**CUDAP:EXP-UNC:0010147/2019 - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Ciencias Médicas, en su RHCD-2019-251-E-UNC-DEC#FCM, la que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar un (1) Comité Evaluador N° 1 *Ad Hoc* para el Área Clínica Infectológica, encargado de evaluar los antecedentes y receptor las entrevistas de los docentes en condiciones de ingresar a la carrera docente según el art. 73 del CCT, propuestos por la Comisión de Concursos de la citada Facultad. Asimismo designar los miembros propuestos en la citada Resolución.

**58.-**CUDAP:EXP-UNC:0008544/2019 - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2019-982-E-UNC-DEC#FCM, la que se anexa a la presente y, en consecuencia, modificar la Res. HCS 1249/2017, extrayendo del listado de la Escuela de Kinesiología y Fisioterapia al Dr. Luis Pablo LEZAMA (Leg. 30.813) - cargo 115, e incorporarlo a la I Cátedra de Traumatología



y Ortopedia del Hospital Nacional de Clínicas, en el mismo cargo antes mencionado, teniendo en consideración lo informado de fs. 4 a 9 por el Área de Recursos Humanos de la citada Facultad y el DDAJ-2019-64789-E-UNC-DGAJ#SG de la Dirección de Asuntos Jurídicos que consta a fs. 17.

### ***Aumento de Dedicación - Cargo Docente***

**59.-**CUDAP:EXP-UNC:0051181/2018 - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, en su Resolución HCD 829/2018, la que se anexa a la presente y, en consecuencia, reconocer al Ing. Luis Antonio BOSCH (Leg. 30433) el cambio de dedicación simple a exclusiva, en su cargo por concurso de Profesor Titular en la Asignatura Mediciones Especiales el Departamento Agrimensura, de la mencionada Facultad, y asignar funciones docentes en la Cátedra de Práctica Profesional Supervisada, del mismo Departamento; por haber cumplimentado los requisitos establecidos en los Art. 2° y 3° de la Ord. HCS 2/2014.

### ***Ordenanza HCS 5/2000***

**60.-**CUDAP:EXP-UNC:0017057/2019 - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por el Director Ejecutivo del Laboratorio de Hemoderivados y, en consecuencia, autorizar a la Mgter. María José MANFREDI (Leg. 26.746) a desempeñarse como docente en el dictado de 10 horas en la Asignatura “Sistema Nacional de Innovación” de la Carrera de Posgrado “Especialización en Gestión de Tecnologías Innovadoras” que se dicta en la Escuela de Graduados de la Facultad de Ciencias Económicas, durante el primer semestre del año en curso, conforme a lo establecido por la Ordenanza HCS 5/2000.

### ***Licencia por cargo de mayor jerarquía***

**61.-**CUDAP:EXP-UNC:0002944/2019 - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Químicas, en su Resolución HCD 271/2019, la que se anexa a la presente y, en consecuencia, otorgar licencia sin goce de haberes por cargo de mayor jerarquía al Dr. Guillermo G. MONTICH (Leg. 24.268) en el cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva (Cód. 105) por concurso del Departamento de Química Biológica Ranwel Caputto, a partir del 1 de abril de 2019 y hasta el 31 de julio de 2019, con cargo al artículo 49 inc. II a1. del Convenio Colectivo de Trabajo (Res. HCS 1222/2014; Decreto PE 1246/15).

### ***Prórroga de Concurso - Ord. HCS 1/1998***

**62.-**CUDAP:EXP-UNC:0059605/2018 - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Resolución HCD 32/2019, la que se anexa a la presente y, en consecuencia, prorrogar la designación de la Ing. Patricia Beatriz CORVERA (Leg. 50.754), en un cargo de Profesora Adjunta con dedicación simple por concurso en la Cátedra Introducción a la Ingeniería del Departamento Enseñanza de la Ciencia y la Tecnología, desde el 15 de agosto de 2019 y hasta el 14 de agosto de 2021, en el marco de lo dispuesto por la Ord. HCS 1/1998.



**63.-**CUDAP:EXP-UNC:0054788/2018 - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación en su Resolución Decanal *Ad Referéndum* del HCD 611/2018, Resoluciones HCD 422/2018, 443/2018 y 46/2109, y Res. Decanal 184/2019, las que se anexan a la presente y, en consecuencia, prorrogar la designación de la Dra. Silvia Patricia de Guadalupe SILVETTI (Leg. 27.724), en un cargo de Profesora Asociada con dedicación exclusiva por concurso en el Grupo de Ciencia de Materiales, desde el 20 de febrero de 2019 y hasta el 5 de mayo de 2023, en el marco de lo dispuesto por la Ord. HCS 1/1998.

### ***Rectificaciones***

**64.-**CUDAP:EXP-UNC:0017889/2018 - La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Médicas en su Resolución RD-2019-1008-E-UNC-DEC#FCM, la que se anexa a la presente y, en consecuencia, rectificar la Resolución de este Cuerpo RHCS-2019-190-E-UNC-REC en la parte, donde dice "...en la Cátedra Virología...", debe decir "...en el Instituto de Virología...", manteniéndose firmes las restantes partes de la citada Resolución.

**65.-**CUDAP:EXP-UNC:0017249/2018 - La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Médicas en su Resolución RD-2019-926-E-UNC-DEC-#FCM y, en consecuencia, rectificar la Resolución de este Cuerpo RHCS-2019-187-E-UNC-REC, donde dice, "...en la Asignatura Administración en Enfermería...", debe decir "...en la Asignatura Enseñanza en Enfermería...", por haberse cometido un error material involuntario, manteniéndose firmes las restantes partes de la citada Resolución.

**66.-**CUDAP:EXP-UNC:0017234/2018 - La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Médicas en su Resolución RD-2019-929-E-UNC-DEC-#FCM y, en consecuencia, rectificar la Resolución de este Cuerpo RHCS-2019-170-E-UNC-REC, donde dice, "...en la Cátedra de Virología...", debe decir "...en el Instituto de Virología...", por haberse cometido un error material involuntario, manteniéndose firmes las restantes partes de la citada Resolución.

**67.-**CUDAP:EXP-UNC:0058707/2018 - La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Hacer lugar a lo solicitado a fs. 442 por la Secretaría General de la Facultad de Ciencias Económicas y, en consecuencia, rectificar la RHCS-2019-284-E-UNC-REC, en el siguiente ítem: donde dice "...entre el 1 de noviembre de 2017 y el 31 de octubre de 2018.", debe decir "...entre el 1 de noviembre de 2018 y el 31 de octubre de 2019.". Manteniéndose firmes las restantes partes de la citada Resolución.

### ***Renovación de Designaciones por Concurso***

**68.-**CUDAP:EXP-UNC:0006748/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su Resolución RHCD-2019-72-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Cra. Mariana GUARDIOLA, Leg. 44388, en el cargo de Profesora Ayudante

B con dedicación simple, del Departamento de Estadística y Matemática, Área: Estadística, Orientación: Estadística Descriptiva e Inferencial, Asignación Principal: Estadística I a partir del 29 de Junio de 2018 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 210 a 212, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6228, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 6/08.

**69.-**CUDAP:EXP-UNC:0003824/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su Resolución RHCD-2019-74-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Esp. Héctor Eduardo MARÍN, Leg. 39196, en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple, del Departamento de Administración y Tecnologías de Información, Área: Instituciones Financieras, Orientación: Bolsas y Mercados de Valores, Asignación Principal: Bolsas y Mercados de Valores a partir del 7 de Abril de 2018 y por el término de dos años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 35 a 37, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6229, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08). Asimismo, aprobar la propuesta detallada para superar las falencias que le fueron señaladas por el Comité Evaluador.

**70.-**CUDAP:EXP-UNC:0006755/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su Resolución RHCD-2019-71-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Cr. Gustavo Ceferino MATHIEU, Leg. 30428, en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple, del Departamento de Administración y Tecnologías de Información, Área: Sistemas Administrativos, Orientación: Sistemas y Procedimientos Administrativos, Asignación Principal: Sistemas y Procedimientos Administrativos a partir del 11 de Agosto de 2018 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 48 a 50, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6230, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**71.-**CUDAP:EXP-UNC:0053362/2017 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su Resolución RHCD-2019-40-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Lic. Agustín ARREGUY, Leg. 39058, en el cargo de Profesor Ayudante B con dedicación simple, del Departamento de Administración y Tecnologías de Información, Área: Instituciones Financieras, Orientación: Sistema Financiero Internacional, Asignación Principal: Arquitectura del Sistema Financiero Internacional a partir del 14 de Diciembre de 2017 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 27 a 29, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6226, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**72.-**CUDAP:EXP-UNC:0005024/2017 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su Resolución RHCD-2019-38-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Ab. María Celeste MOLINARI, Leg. 45831, en el cargo de Profesora Ayudante B con dedicación simple, del Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas, Área: Jurídica, Orientación: Derecho Comercial, Asignación Principal: Derecho Comercial y Contratos a partir del 28 de Septiembre de 2017 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 54 a 56, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6227, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**73.-**CUDAP:EXP-UNC:0005583/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias de la Comunicación en su Res. HCD 11/2019 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Esp. Pablo Rubén TENAGLIA, Leg. 48781, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación semi exclusiva, en la Asignatura Taller de Práctica Docente III y Residencia correspondiente al Profesorado Universitario en Comunicación Social a partir del 4 de Diciembre de 2017 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 431 a 433, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6218, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**74.-**CUDAP:EXP-UNC:0005001/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias de la Comunicación en su Res. HCD 2/2019 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Héctor Osvaldo MANSILLA, Leg. 37560, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación semi exclusiva, en el Seminario Trabajo Final de la Orientación en Comunicación Institucional a partir del 31 de Octubre de 2018 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 242 a 244, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6223, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**75.-**CUDAP:EXP-UNC:0005274/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias de la Comunicación en su Res. HCD 4/2019 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Prof. Diego Agustín MOREIRAS, Leg. 47225, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación semi exclusiva, en el Taller de Práctica Docente III y Residencia, correspondiente al Profesorado Universitario en Comunicación Social a partir del 4 de Diciembre de 2017 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 276 a 278, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6217, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**76.-**CUDAP:EXP-UNC:0005491/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias de la Comunicación en su

Res. HCD 6/2019 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Graciela María TEDESCO, Leg. 80923, en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación simple, en la asignatura Antropología Socio Cultural de la Licenciatura en Comunicación Social a partir del 31 de Octubre de 2018 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 262 a 264, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6216, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**77.-**CUDAP:EXP-UNC:0005135/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias de la Comunicación en sus Resoluciones HCD 59/2018 y 66/2018 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Claudia Gabriela ARDINI, Leg. 41048, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semi exclusiva, en la Asignatura Lingüística de la Licenciatura en Comunicación Social a partir del 5 de Abril de 2018 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 218 a 220, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6220, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**78.-**CUDAP:EXP-UNC:0059976/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Lenguas en su Res. HCD 36/2019 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Prof. Agustín Abel MASSA, Leg. 31591, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación semi exclusiva, en la Asignatura Lengua Inglesa I, Sección Ingles, a partir del 16 de Junio de 2018 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 44 a 47, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6232, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**79.-**CUDAP:EXP-UNC:0006267/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Sociales en su Res. HCD 45/2019 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Prof. Eduardo Enrique DOMENECH, Leg. 39959, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación semi exclusiva, en la Asignatura/Área: "Estudios de población / Estudios de América Latina" (Área de estudios interdisciplinarios), del Centro de Estudios Avanzados (CEA) a partir del 5 de Abril de 2018 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 152 a 154, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6270, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**80.-**CUDAP:EXP-UNC:0006265/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Sociales en su Res. HCD 51/2019 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Prof. Tamara LIPONETZKY, Leg. 38912, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semi exclusiva, en la Asignatura/Área: Área Estudios de la Memoria y el Patrimonio a partir del 17 de Noviembre de 2017 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado



por el respectivo Comité Evaluador de fs. 95 a 97, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6272, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**81.-**CUDAP:EXP-UNC:0006270/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Sociales en su Res. HCD 52/2019 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Prof. Gabriela CLOSA, Leg. 29569, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semi exclusiva, en la Asignatura/Área: Área de Estudios Interdisciplinarios - "Historia y Política Contemporánea" del CEA a partir del 5 de Abril de 2018 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 113 a 115, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6271, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**82.-**CUDAP:EXP-UNC:0006271/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Sociales en su Res. HCD 53/2019 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Prof. Roxana Sandra MERCADO, Leg. 31767, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semi exclusiva, en la Asignatura/Área: Área de Estudios Interdisciplinarios del CEA a partir del 17 de Mayo de 2018 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 90 a 92, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6273, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**83.-**CUDAP:EXP-UNC:0006277/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Sociales en su Res. HCD 50/2019 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Prof. Alicia Raquel VAGGIONE, Leg. 37044, en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación semi exclusiva, en la Asignatura/Área: Semiótica, Línea de Investigación: "La Semiótica y los Discursos Sociales, Interdisciplina y Transdisciplina" del CEA, a partir del 5 de Marzo de 2018 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 143 a 145, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6281, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**84.-**CUDAP:EXP-UNC:0063058/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su Res. HCD RHCD-2019-15-E-UNC-DEC#FAUD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la D. I. María Teresa GARUTI, Leg. 32326, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semi exclusiva, de la Cátedra Introducción al Diseño Industrial A de la Carrera de Diseño Industrial a partir del 31 de Enero de 2018 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 55 a 57, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6312, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).



**85.-**CUDAP:EXP-UNC:0063050/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su Res. HCD RHCD-2019-28-E-UNC-DEC#FAUD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Arq. Ana Elizabeth ZUZAYA MARGONARI, Leg. 45613, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semi exclusiva, de la Cátedra de Arquitectura I - A de la Carrera de Arquitectura a partir del 1 de Diciembre de 2017 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 56 a 58, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6317, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**86.-**CUDAP:EXP-UNC:0001364/2019 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su Res. HCD RHCD-2019-30-E-UNC-DEC#FAUD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Arq. Daniel Antonio MARTÍNEZ, Leg. 38876, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación semi exclusiva, de la Cátedra de Introducción al Diseño Industrial B de la Carrera de Diseño Industrial a partir del 31 de Enero de 2018 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 47 a 49, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6314, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**87.-**CUDAP:EXP-UNC:0063056/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su Res. HCD RHCD-2019-31-E-UNC-DEC#FAUD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Arq. César TORRES, Leg. 49377, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple, de la Cátedra de Urbanismo II - A de la Carrera de Arquitectura a partir del 1 de Abril de 2018 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 45 a 47, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6315, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**88.-**CUDAP:EXP-UNC:0001358/2019 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su Res. HCD RHCD- 2019-34-E-UNC-DEC#FAUD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Arq. Guillermo Rafael BODENBENDER, Leg. 39755, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple, de la Cátedra de Construcciones III - B de la Carrera de Arquitectura a partir del 1 de Marzo de 2017 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 46 a 49, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6319, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**89.-**CUDAP:EXP-UNC:0063052/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su Res. HCD RHCD-2019-32-E-UNC-DEC#FAUD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del D. I. Diego César SPERONI, Leg. 46863, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación semi exclusiva, de la Cátedra de Diseño Industrial II - B de la Carrera de Diseño Industrial a partir del 1 de Abril de 2018 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 37 a 39, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6316, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**90.-**CUDAP:EXP-UNC:0063039/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su Res. HCD RHCD-2019-33-E-UNC-DEC#FAUD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Arq. Sandra Liz PIZARRO, Leg. 33694, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple, de la Cátedra de Producción y Gestión de la Carrera de Arquitectura a partir del 1 de Febrero de 2017 y por el término de tres años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 36 a 40, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6318, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**91.-**CUDAP:EXP-UNC:0064999/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su Res. HCD RHCD-2019-37-E-UNC-DEC#FAUD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Arq. María Inés BATTAGLIESE, Leg. 34015, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semi exclusiva, de la Cátedra de Introducción al Diseño Industrial B de la Carrera de Diseño Industrial a partir del 31 de Enero de 2018 y por el término de dos años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 32 a 34, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6313, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08). Asimismo, aprobar la propuesta detallada para superar las falencias que le fueron señaladas por el Comité Evaluador.

**92.-**CUDAP:EXP-UNC:0057264/2017 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Artes en su Res. HCD 28/2019 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Prof. Eduardo Alejandro ALLENDE, Leg. 29798, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación semi exclusiva, en la Cátedra Fuga conforme a lo establecido por la Resolución HCS 1039/2010 que aprueba el nuevo Plan de Estudios de la Licenciatura en Composición Musical con Lenguajes Contemporáneos a partir del 19 de Noviembre de 2017 y por el término de tres años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 67 a 68, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6244, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**93.-**CUDAP:EXP-UNC:0007172/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Artes en su Res. HCD 47/2019 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Prof. María Alejandra PERIÉ, Leg. 39049, en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación semi exclusiva, en la Asignatura Procesos de Producción y Análisis II de la orientación en Medios Múltiples de la Licenciatura en Artes Visuales, Departamento Académico de Artes Visuales a partir del 6 de Octubre de 2018 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 130 a 132, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6252, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**94.-**CUDAP:EXP-UNC:0056806/2017 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Artes en su Res. HCD 50/2019 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Prof. Pablo César GENERO, Leg. 39690, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación semi exclusiva, en la Cátedra Fotografía I conforme a lo establecido por la Resolución HCS 1113/2016 que aprueba el nuevo Plan de Estudios de la Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales a partir del 1 de Diciembre de 2017 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 154 a 155, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6249, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**95.-**CUDAP:EXP-UNC:0009563/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Artes en su Res. HCD 5/2019 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Prof. Laura Virginia CMET, Leg. 33752, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple, en la Cátedra Instrumentación y Orquestación I del Departamento Académico de Música a partir del 17 de Mayo de 2018 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 114 a 115, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6236, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**96.-**CUDAP:EXP-UNC:0009990/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Artes en su Res. HCD 18/2019 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Prof. Alejandra Fabiana HERNÁNDEZ, Leg. 47240, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple, en la Cátedra Grabado I de la Licenciatura en Artes Visuales y el Profesorado en Educación Plástica y Visual (Planes de Estudio 2014) del Departamento Académico de Artes Visuales a partir del 25 de Octubre de 2018 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 177 a 178, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6235, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**97.-**CUDAP:EXP-UNC:0057127/2017 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Artes en su Res. HCD 6/2019 y, en

consecuencia, renovar la designación por concurso del Porf. Emilio José FUENTES, Leg. 32804, en el cargo de Profesor Titular con dedicación semi exclusiva, en la Cátedra Tecnología Educativa de la Licenciatura en Cine y Televisión del Departamento Académico de Cine y Tv a partir del 20 de Diciembre de 2017 y por el término de dos años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 129 a 130, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6239, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08). Asimismo, aprobar la propuesta detallada para superar las falencias que le fueron señaladas por el Comité Evaluador.

**98.-**CUDAP:EXP-UNC:0003532/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Artes en su Res. HCD 10/2019 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Prof. María MAUVESIN, Leg. 80953, en el cargo de Profesora Titular con dedicación semi exclusiva, en la Cátedra Metodología de la Enseñanza Teatral I, del Profesorado de Teatro, Departamento Académico de Teatro a partir del 16 de Mayo de 2018 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 187 a 188, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6240, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**99.-**CUDAP:EXP-UNC:0007391/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Artes en su Res. HCD 24/2019 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Prof. Sandra Susana SAVOINI, Leg. 34424, en el cargo de Profesora Titular con dedicación semi exclusiva, en la Cátedra Semiótica Fílmica y Televisiva de la Licenciatura en Cine y Televisión, del Departamento Académico de Cine y Tv a partir del 5 de Septiembre de 2018 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 160 a 161, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6241, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**100.-**CUDAP:EXP-UNC:0057352/2017 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Artes en su Res. HCD 41/2019 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Prof. María Alicia CÁCERES, Leg. 36723, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semi exclusiva, de la Cátedra Montaje de la Licenciatura en Cine y Televisión (Plan de Estudios 1987), del Departamento Académico de Cine y Tv, a partir del 16 de Octubre de 2017 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 162 a 163, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6247, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**101.-**CUDAP:EXP-UNC:0008759/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Artes en su Res. HCD 54/2019 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Prof. Celia Liliana SALIT, Leg. 28740, en el cargo de Profesora Titular con dedicación exclusiva, en la Cátedra Didáctica



General con atención a Pedagogía, de los Profesorados implementados en los Departamentos Académicos de Música (Plan de Estudios 2017), de Teatro (Plan de Estudios 2016) y de Artes Visuales (Plan de Estudios 2016), a partir del 2 de Mayo de 2018 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 228 a 229, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6245, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**102.-**CUDAP:EXP-UNC:0010305/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Artes en su Res. HCD 55/2019 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Prof. Griselda Lidia OSORIO, Leg. 26623, en el cargo de Profesora Titular con dedicación semi exclusiva, en la Cátedra Práctica de la Enseñanza del Profesorado Superior en Artes Plásticas (Plan de Estudios 1985) Departamento Académico de Artes Visuales a partir del 1 de Agosto de 2018 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 178 a 179, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6243, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**103.-**CUDAP:EXP-UNC:0010286/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Artes en su Res. HCD 49/2019 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Prof. Hernán Federico BRACAMONTE, Leg. 44093, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación semi exclusiva, en la Cátedra Sonido I conforme a lo establecido por la Resolución HCS 1113/2016 que aprueba el nuevo Plan de Estudios de la Licenciatura en Cine y Artes Visuales a partir del 1 de Julio de 2018 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 144 a 145, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6250, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**104.-**CUDAP:EXP-UNC:0057132/2017 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Artes en su Res. HCD 52/2019 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Prof. María Marcela YAYA AGUILAR, Leg. 46478, en el cargo de Profesora Ayudante B con dedicación simple, en la Cátedra Montaje de la Licenciatura en Cine y Televisión, Plan de Estudios 1987, del Departamento Académico de Cine y Tv a partir del 16 de Noviembre de 2017 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 133 a 134, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6246, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**105.-**CUDAP:EXP-UNC:0057111/2017 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Artes en su Res. HCD 51/2019 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Prof. Ana Eloísa RUIZ, Leg. 36474, en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación exclusiva, en la Cátedra Taller de



Composición y Producción Escénica I, de la Licenciatura y del Profesorado en Teatro, Planes de Estudio 2016, del Departamento Académico de Teatro a partir del 17 de Diciembre de 2017 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 144 a 145, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6253, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**106.-**CUDAP:EXP-UNC:0057306/2017 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Artes en su Res. HCD 40/2019 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Prof. Pablo Martín CHECCHI, Leg. 46477, en el cargo de Profesor Ayudante B con dedicación simple, en la Cátedra Montaje de la Licenciatura en Cine y Televisión, Plan de Estudios 1987, del Departamento Académico de Cine y Tv, a partir del 16 de Noviembre de 2017 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 109 a 110, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6248, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**107.-**CUDAP:EXP-UNC:0010116/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Artes en su Res. HCD 27/2019 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Prof. Marcelo QUIÑONERO, Leg. 30424, en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple, de la Cátedra Visión I de la Licenciatura en Artes Visuales del Departamento Académico de Artes Visuales, a partir del 28 de Octubre de 2018 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 87 a 88, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6251, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**108.-**CUDAP:EXP-UNC:0007981/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Artes en su Res. HCD 25/2019 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Prof. Andrés VILLENA JIMÉNEZ, Leg. 32316, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación semi exclusiva, en la Asignatura Fotografía I, conforme a lo establecido por la Resolución HCS 1113/2016 que aprueba el nuevo Plan de Estudios correspondiente a la Carrera de Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales, a partir del 8 de Marzo de 2018 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 117 a 118, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6238, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**109.-**CUDAP:EXP-UNC:0057554/2017 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Artes en su Res. HCD 14/2019 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Prof. Marcelo Hernán ARBACH, Leg. 36482, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación semi exclusiva, en el Taller de Composición y Producción Escénica III conforme a lo establecido por la Resolución HCS 194/2012 que aprueba el nuevo Plan de Estudios correspondiente a la Carrera de Licenciatura en Teatro, a partir del 1 de Diciembre de 2017 y por el término de cinco años,

teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 101 a 102, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6242, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**110.-**CUDAP:EXP-UNC:0004553/2017 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Agropecuarias en su Res. HCD RHCD-2019-50-E-UNC-DEC#FCA y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Ing. Agr. Juan Pablo CLEMENTE, Leg. 46162, en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación exclusiva, en la Cátedra de Climatología y Fenología Agrícola del Departamento de Recursos Naturales a partir del 1 de Marzo de 2017 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 87 a 90, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6324, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**111.-**CUDAP:EXP-UNC:0003618/2017 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Agropecuarias en su Res. HCD RHCD-2019-85-E-UNC-DEC#FCA y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Ing. Agr. Miguel Martín NOLASCO, Leg. 48868, en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple, en la Cátedra de Matemática del Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural a partir del 1 de Marzo de 2017 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 48 a 51, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6320, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**112.-**CUDAP:EXP-UNC:0003032/2017 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Agropecuarias en su Res. HCD RHCD-2019-51-E-UNC-DEC#FCA y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Ing. Agr. (MSc.) Héctor Luis LEGUÍA, Leg. 26068, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva, en la Cátedra de Realidad Agrícola Ganadera del Departamento de Desarrollo Rural a partir del 1 de Septiembre de 2017 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 130 a 133, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6323, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**113.-**CUDAP:EXP-UNC:0003441/2017 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Agropecuarias en su Res. HCD RHCS-2019-48-E-UNC-DEC#FCA y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Ing. Agr. (MSc.) Gustavo Sergio SOTO, Leg. 24930, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva, de la Cátedra de Realidad Agrícola Ganadera del Departamento de Desarrollo Rural, a partir del 1 de Septiembre de 2017 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 98 a 101, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6321, cuyos términos se

comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**114.-**CUDAP:EXP-UNC:0004437/2017 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Agropecuarias en su Res. HCD RHCS-2019-47-E-UNC-DEC#FCA y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Ing. Agr. (Mgter.) María del Carmen BAIGORRIA, Leg. 22740, en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación exclusiva, en la Cátedra de Economía General y Agraria del Departamento de Desarrollo Rural, a partir del 1 de Septiembre de 2017 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 153 a 156, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6322, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**115.-**CUDAP:EXP-UNC:0006052/2017 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Agropecuarias en su Res. HCD RHCS-2019-49-E-UNC-DEC#FCA y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Ing. Agr. Sergio HAYIPANTELI, Leg. 26197, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva, de la Cátedra de Maquinaria Agrícola del Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural, a partir del 1 de Septiembre de 2017 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 78 a 81, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6325, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**116.-**CUDAP:EXP-UNC:0053984/2017 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su Res. HCD RHCD-2019-114-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Cra. Alicia Virginia del Carmen ÁLVAREZ, Leg. 32625, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple, del Departamento de Estadística y Matemática, Área: Matemática Financiera, Orientación: Cálculo Financiero, Asignación Principal: Matemática Financiera a partir del 23 de Febrero de 2018 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 43 a 45, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6293, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**117.-**CUDAP:EXP-UNC:0053941/2017 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su Res. HCD RHCD-2019-73-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Esp. María Valentina CEBALLOS SALAS, Leg. 39301, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semi exclusiva, del Departamento de Estadística y Matemática, Área: Matemática, Orientación: Álgebra y Análisis Matemático, Asignación Principal: Matemática II a partir del 24 de Febrero de 2018 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 59 a 61, por la

Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6290, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**118.-**CUDAP:EXP-UNC:0005190/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Res. HCD 44/2019 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Ing. Carlos Osvaldo BÁRCENA, Leg. 38556, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple, en Electrotecnia, del Departamento de Electrotecnia a partir del 15 de Marzo de 2018 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 13 a 16, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6258, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**119.-**CUDAP:EXP-UNC:0005127/2017 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Res. HCD 43/2019 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Florencia Verónica GRASSO, Leg. 35407, en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación exclusiva, en Química Orgánica II y en Química Orgánica I, del Departamento Química Industrial y Aplicada, a partir del 27 de Abril de 2017 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 40 a 42, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6259, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**120.-**CUDAP:EXP-UNC:0063147/2016 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Res. HCD 49/2019 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Ing. Patricia Alejandra MONTOYA, Leg. 38349, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación exclusiva, en Química Orgánica II y en Química Orgánica I, del Departamento Química Industrial y Aplicada, a partir del 23 de Febrero de 2017 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 49 a 52, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6260, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**121.-**CUDAP:EXP-UNC:0004848/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Res. HCD 41/2019 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Ing. Agrim. Sergio Fabián LUNA, Leg. 37853, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple, en Fotogrametría, del Departamento Agrimensura, a partir del 8 de Septiembre de 2018 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 8 a 11, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6261, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).



**122.-**CUDAP:EXP-UNC:0005448/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Res. HCD 46/2019 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Lidia Raquel SCRIVANTI, Leg. 39820, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semi exclusiva, en Diversidad Vegetal II, del Departamento Diversidad Biológica y Ecológica a partir del 9 de Mayo de 2018 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 24 a 26, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6265, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**123.-**CUDAP:EXP-UNC:0004906/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Res. HCD 42/2019 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Biól. Susana Inés PELUC, Leg. 48159, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple, en Ecología del Departamento Diversidad Biológica y Ecología a partir del 23 de Agosto de 2018 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 74 a 77, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6255, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**124.-**CUDAP:EXP-UNC:0004593/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Res. HCD 39/2019 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Ing. Daniel Alejandro CHAYLE, Leg. 29412, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple, en Electrotecnia del Departamento Electrotecnia a partir del 19 de Abril de 2018 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 11 a 13, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6263, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**125.-**CUDAP:EXP-UNC:0006895/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Res. HCD 37/2019 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Ing. Francisco César FREGUGLIA, Leg. 39459, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple, en Instalaciones Térmicas y Eléctricas del Departamento Electrotecnia a partir del 15 de Marzo de 2018 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 10 a 13, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6267, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**126.-**CUDAP:EXP-UNC:0005637/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Res. HCD 185/2019 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Ing. Pedro Manuel Atilio SANTUCHO, Leg. 23508, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva, en Introducción a la Matemática del Departamento Matemática a



partir del 16 de Marzo de 2018 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 68 a 70, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6269, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**127.-**CUDAP:EXP-UNC:0004838/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Res. HCD 38/2019 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Biol. Alejandra Aída ROMANUTTI, Leg. 39945, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple, en Diversidad Vegetal II - Biológica III, del Departamento Diversidad Biológica y Ecología a partir del 25 de Abril de 2018 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 15 a 17, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6256, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**128.-**CUDAP:EXP-UNC:0005629/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Res. HCD 47/2019 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Ing. Ricardo Humberto PAGLIETTA, Leg. 35764, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple, en Topografía II e Hidrografía del Departamento Agrimensura a partir del 11 de Abril de 2018 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 14 a 17, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6254, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**129.-**CUDAP:EXP-UNC:0004823/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Res. HCD 144/2019 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Ing. Eduardo Marcos RISTORTO, Leg. 21145, en el cargo de Profesor Titular con dedicación simple, en Topografía II del Departamento Agrimensura a partir del 25 de Agosto de 2018 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 12 a 15, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6257, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**130.-**CUDAP:EXP-UNC:0005633/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Res. HCD 48/2019 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Alejandra de Lourdes CEBALLOS, Leg. 27038, en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación semi exclusiva, en Diversidad Animal I del Departamento Diversidad Biológica y Ecología a partir del 15 de Septiembre de 2018 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 48 a 50, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6266, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**131.-**CUDAP:EXP-UNC:0004754/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Res. HCD 40/2019 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Diego Ezequiel GURVICH, Leg. 41978, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple, en Biogeografía del Departamento de Diversidad Biológica y Ecología a partir del 3 de Mayo de 2018 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 36 a 38, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6262, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**132.-**CUDAP:EXP-UNC:0005332/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Res. HCD 147/2019 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Susana Raquel CAGNOLO, Leg. 33865, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semi exclusiva, en Parasitología del Departamento Diversidad Biológica y Ecología a partir del 19 de Septiembre de 2018 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 57 a 59, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6268, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**133.-**CUDAP:EXP-UNC:0005294/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Res. HCD 45/2019 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Geol. Guillermo Dídimo CEBALLOS, Leg. 36634, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple, en Fotointerpretación del Departamento Agrimensura a partir del 7 de Septiembre de 2018 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 47 a 50, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6264, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**134.-**CUDAP:EXP-UNC:0043040/2016 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Médicas en su Res. HCD RHCD-2019-263-E-UNC-DEC#FCM y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Méd. Rodolfo Juan SARJANOVICH, Leg. 45088, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple, en la Cátedra de Clínica Médica I del UHMI N° 3 a partir del 1 de Mayo de 2016 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 49 a 53, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6310, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**135.-**CUDAP:EXP-UNC:0024668/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Médicas en su Res. HCD RHCD-2019-18-E-UNC-DEC#FCM y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Marcelo ORIAS, Leg. 26567, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva, en el Servicio de Nefrología UHMI N° 1 - HNC, a partir del 6 de

Diciembre de 2017 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 78 a 81, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6299, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**136.-**CUDAP:EXP-UNC:0018720/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Médicas en su Res. HCD RHCD-2019-15-E-UNC-DEC#FCM y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Lic. María Fernanda SALAZAR, Leg. 36838, en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación simple, de la Asignatura: Histotecnología de la Escuela de Tecnología Médica a partir del 1 de Diciembre de 2017 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 103 a 106, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6300, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**137.-**CUDAP:EXP-UNC:0024663/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Médicas en su Res. HCD RHCD-2019-13-E-UNC-DEC#FCM y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Lic. Andrea Paola VALLES, Leg. 40791, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple, en la Asignatura: Hemodinamia y Angiografía de la Escuela de Tecnología Médica a partir del 1 de Marzo de 2018 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 53 a 57, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6304, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**138.-**CUDAP:EXP-UNC:0016986/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Médicas en su Res. HCD RHCD-2019-11-E-UNC-DEC#FCM y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Lic. Viviana Luján TRAVERSO, Leg. 37338, en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación simple, en la Asignatura: Histotecnología de la Escuela de Tecnología Médica a partir del 1 de Diciembre de 2017 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 55 a 59, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6301, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**139.-**CUDAP:EXP-UNC:0028585/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Médicas en su Res. HCD RHCD-2019-16-E-UNC-DEC#FCM y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Lic. Oscar Alfredo VILLEGAS, Leg. 29492, en el cargo de Profesor Titular con dedicación semi exclusiva, en la Asignatura: Hemodinamia y Angiografía de la Escuela de Tecnología Médica a partir del 18 de Noviembre de 2018 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 102 a 106, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6302, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**140.-**CUDAP:EXP-UNC:0016978/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Médicas en su Res. HCD RHCD-2019-88-E-UNC-DEC#FCM y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Lic. Marcelo Benjamín VIDELA, Leg. 37484, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple, en la Asignatura: Radiología II (Esplacnología) de la Escuela de Tecnología Médica a partir del 1 de Abril de 2018 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 28 a 32, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6303, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**141.-**CUDAP:EXP-UNC:0005226/2017 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Derecho en sus Resoluciones HCD 417/2018 y 34/2019 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Prof. Laura Matilde ECHENIQUE, Leg. 31144, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple, en la Asignatura "Derecho Romano" a partir del 1 de Abril de 2017 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 115 a 119, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6326, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**142.-**CUDAP:EXP-UNC:0005134/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias de la Comunicación en sus Resoluciones HCD 3/2019 y 51/2019 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Lic. Laura GIMÉNEZ, Leg. 29448, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semi exclusiva, en la Asignatura Taller de Práctica Docente III y Residencia correspondiente al Profesorado Universitario en Comunicación Social a partir del 4 de Diciembre de 2017 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 109 a 111, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6289, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**143.-**CUDAP:EXP-UNC:0003210/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias de la Comunicación en sus Resoluciones HCD 1/2019 y 32/2019 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Mgter. Laura Delia VARGAS, Leg. 27415, en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación semi exclusiva, en el Taller de Práctica Docente I del Profesorado Universitario en Comunicación Social a partir del 28 de Febrero de 2018 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 258 a 260, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6286, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**144.-**CUDAP:EXP-UNC:0005519/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias de la Comunicación en sus



Resoluciones HCD 8/2019 y 33/2019 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Mgter. María Soledad ROQUÉ FERRERO, Leg. 43823, en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación simple, en el Seminario Nuevas Tecnologías correspondiente al Profesorado Universitario en Comunicación Social a partir del 30 de Junio de 2018 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 643 a 645, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6285, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**145.-**CUDAP:EXP-UNC:0005131/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias de la Comunicación en sus Resoluciones HCD 71/2018 y 36/2019 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Prof. Víctor Mauro ORELLANA, Leg. 41831, en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple, en la Asignatura Lingüística de la Licenciatura en Comunicación Social a partir del 29 de Julio de 2018 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 265 a 267, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6283, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**146.-**CUDAP:EXP-UNC:0005547/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias de la Comunicación en sus Resoluciones HCD 9/2019 y 37/2019 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Mgter. Mary Elizabeth VIDAL, Leg. 23219, en el cargo de Profesora Asociada con dedicación exclusiva, en la Asignatura Taller de Lenguaje III y Producción Audiovisual correspondiente a la Licenciatura en Comunicación Social a partir del 1 de Mayo de 2019 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 187 a 189, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6284, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**147.-**CUDAP:EXP-UNC:0005564/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Sociales en su Res. HCD 69/2019 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Prof. Mónica Beatriz CAMISASSO, Leg. 43171, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple, en la Asignatura/Área: Planificación Social Estratégica - Cátedra A - Carrera de Licenciatura en Trabajo Social a partir del 4 de Marzo de 2018 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 159 a 162, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6274, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**148.-**CUDAP:EXP-UNC:0005893/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Sociales en su Res. HCD 74/2019 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Prof. Mónica Lilian EULA, Leg. 41469, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semi exclusiva, en la Asignatura/Área: Planificación Social Estratégica - Cátedra A - Carrera de Licenciatura en



Trabajo Social a partir del 4 de Marzo de 2018 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 206 a 209, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6275, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**149.-**CUDAP:EXP-UNC:0005568/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Sociales en su Res. HCD 73/2019 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Prof. María Alicia Guadalupe ZAMARBIDE, Leg. 27276, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semi exclusiva, en la Asignatura/Área: Teoría, espacios y estrategias de intervención I - Cátedra B - Carrera de Licenciatura en Trabajo Social a partir del 1 de Agosto de 2018 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 304 a 307, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6278, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**150.-**CUDAP:EXP-UNC:0005708/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Sociales en su Res. HCD 70/2019 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Prof. Silvia María DE DIOS, Leg. 27799, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semi exclusiva, en la Asignatura/Área: Fundamentos y constitución histórica del Trabajo Social - Cátedra A - Carrera de Licenciatura en Trabajo Social a partir del 1 de Agosto de 2018 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 199 a 202, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6279, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**151.-**CUDAP:EXP-UNC:0061118/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Lenguas en sus Resoluciones HCD 34/2019 y 70/2019 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Prof. Luis Alfredo ORTIZ, Leg. 16288, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación semi exclusiva, en la Asignatura Lectocomprensión del Inglés, Facultad de Odontología a partir del 1 de Julio de 2018 y por el término de tres años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 22 a 25, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6311, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**152.-**CUDAP:EXP-UNC:0061459/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Lenguas en su Res. HCD 33/2019 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Prof. Natalia RIUS, Leg. 46331, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple, en la Asignatura Práctica Gramatical del Inglés, Sección Inglés, a partir del 17 de Diciembre de 2017 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 57 a 61, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6306, cuyos términos se

comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**153.-**CUDAP:EXP-UNC:0062698/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Lenguas en su Res. HCD 39/2019 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Prof. Maria Graciela REZZÓNICO, Leg. 29285, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semi exclusiva, en la Asignatura Cultura y Civilización de los Pueblos de Habla Inglesa II, Sección Inglés, a partir del 7 de Septiembre de 2018 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 38 a 42, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6308, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**154.-**CUDAP:EXP-UNC:0062705/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Lenguas en su Res. HCD 40/2019 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Prof. Cecilia Inés LUQUE, Leg. 34902, en el cargo de Profesora Titular con dedicación semi exclusiva, en la Asignatura Seminario de Temas de la Literatura Argentina y Lusófonas Contemporáneas, Sección Portugués, a partir del 16 de Noviembre de 2017 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 69 a 71, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6305, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**155.-**CUDAP:EXP-UNC:0062699/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Lenguas en su Res. HCD 42/2019 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Prof. Miguel Alberto KOLEFF, Leg. 34953, en el cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva, en la Asignatura Literatura III con ext. a Literatura I, II y IV, Sección Portugués, a partir del 24 de Marzo de 2018 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 99 a 103, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6307, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**156.-**CUDAP:EXP-UNC:0062708/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Lenguas en su Res. HCD 41/2019 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Prof. María Marcela GONZÁLEZ, Leg. 29976, en el cargo de Profesora Titular con dedicación simple, en la Asignatura Lengua Inglesa III, Sección Inglés, a partir del 17 de Mayo de 2018 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 96 a 100, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6309, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**157.-**CUDAP:EXP-UNC:0006266/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Sociales en sus Resoluciones

HCD 44/2019 y 132/2019 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Prof. Marcelo CASARÍN, Leg. 34988, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva, en la Asignatura/Área: "Semiótica" (Semiótica, planificación y cultura, Programa: Escritura, difusión y publicaciones - línea de investigación: El estatuto científico de las publicaciones científicas en ciencias sociales y humanas) del Centro de Estudios Avanzados (CEA) a partir del 6 de Noviembre de 2017 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 105 a 107, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6329, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**158.-**CUDAP:EXP-UNC:0006273/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Sociales en sus Resoluciones HCD 54/2019 y 134/2019 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Prof. Verónica Leticia PLAZA SCHAEFER, Leg. 41868, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semi exclusiva, en la Asignatura/Área: Área Investigación Educativa. Línea Educación a Distancia del CEA a partir del 7 de Abril de 2018 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 63 a 65, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6331, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**159.-**CUDAP:EXP-UNC:0015779/2019 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su Resolución RHCD-2019-64-E-UNC-DEC#FAUD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del D. I. Lucio Francisco GARCÍA, Leg. 49062, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple, en la Cátedra de Tecnología I a partir del 1 de Octubre de 2018 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 35 a 37, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6345, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**160.-**CUDAP:EXP-UNC:0015740/2019 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su Resolución RHCD-2019-65-E-UNC-DEC#FAUD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del D. I. Claudio Javier DUCA, Leg. 36975, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple, en la Cátedra de Tecnología I de la Carrera de Diseño Industrial a partir del 31 de Marzo de 2018 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 43 a 45, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6342, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**161.-**CUDAP:EXP-UNC:0016747/2019 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su Resolución RHCD-2019-94-E-UNC-DEC#FAUD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Arq. Carlos Enrique ARNOLETTI, Leg. 22364, en el cargo

de Profesor Asistente con dedicación simple, en la Cátedra de Física de la Carrera de Arquitectura a partir del 1 de Julio de 2018 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 59 a 61, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6340, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**162.-**CUDAP:EXP-UNC:0016748/2019 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su Resolución RHCD-2019-93-E-UNC-DEC#FAUD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Arq. Andrea Fabiana FARÍAS ÁVILA, Leg. 45111, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple, en la Cátedra de Matemática I-A / Matemática II a partir del 6 de Marzo de 2018 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 81 a 83, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6344, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**163.-**CUDAP:EXP-UNC:0016749/2019 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su Resolución RHCD-2019-92-E-UNC-DEC#FAUD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Arq. Carlos Enrique ARNOLETTO, Leg. 22364, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple, en la Cátedra de Física a partir del 1 de Julio de 2018 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 59 a 61, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6343, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**164.-**CUDAP:EXP-UNC:0016750/2019 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su Resolución RHCD-2019-91-E-UNC-DEC#FAUD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Arq. Marcela Inés VILLARINO, Leg. 26230, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple, en la Cátedra de Física de la Carrera de Arquitectura a partir del 1 de Julio de 2018 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 81 a 83, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6341, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**165.-**CUDAP:EXP-UNC:0016751/2019 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su Resolución RHCD-2019-90-E-UNC-DEC#FAUD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Arq. Francisco Rafael LORCA, Leg. 26144, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple, en la Cátedra de Física a partir del 1 de Julio de 2018 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 62 a 64, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6338, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).



**166.-**CUDAP:EXP-UNC:0015761/2019 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su Resolución RHCD-2019-63-E-UNC-DEC#FAUD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la D. I. María Valeria PONCE, Leg. 47332, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple, en la Cátedra de Tecnología I a partir del 1 de Octubre de 2018 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 52 a 54, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6339, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**167.-**CUDAP:EXP-UNC:0004205/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Artes en su Res. HCD 69/2019 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Prof. Ana Guillermina YUKELSON, Leg. 32814, en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación semi exclusiva, en la Cátedra Análisis del Texto Escénico conforme a lo establecido por la Resolución HCS 194/2012 que aprueba el nuevo Plan de Estudios de la Licenciatura en Teatro a partir del 31 de Julio de 2018 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 165 a 166, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6348, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**168.-**CUDAP:EXP-UNC:0056517/2017 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Artes en su Res. HCD 62/2019 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Prof. Silvina Graciela ARGÜELLO, Leg. 32886, en el cargo de Profesora Titular con dedicación semi exclusiva, en la Cátedra Folklore Musical Argentino del Departamento Académico de Música a partir del 1 de Marzo de 2018 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 168 a 169, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6349, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**169.-**CUDAP:EXP-UNC:0057134/2017 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Artes en su Res. HCD 70/2019 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Prof. María Florencia AGÜERO, Leg. 40767, en el cargo de Profesora Ayudante B con dedicación simple, en la Cátedra Historia del Arte II, de la Licenciatura y el Profesorado en Artes Visuales, del Departamento Académico de Artes Visuales a partir del 22 de Diciembre de 2017 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 145 a 146, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6350, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**170.-**CUDAP:EXP-UNC:0010154/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Artes en su Res. HCD 59/2019 y, en



consecuencia, renovar la designación por concurso del Prof. Víctor Sergio MURÚA, Leg. 29841, en el cargo de Profesor Titular con dedicación simple, en la Cátedra Psicología de la Personalidad del Profesorado Superior en Artes Plásticas, Departamento Académico de Artes Visuales a partir del 4 de Abril de 2018 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 120 a 121, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6346, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**171.-**CUDAP:EXP-UNC:0053936/2017 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en sus Resoluciones RHCD-2019-45-E-UNC-DEC#FCE y RHCD-2019-176-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Cra. Josefina RACAGNI, Leg. 40616, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semi exclusiva, del Departamento de Estadística y Matemática, Área: Investigación Operativa, Orientación: Métodos y Modelos de la Investigación de Operaciones, Asignación Principal: Métodos Cuantitativos para la Toma de Decisiones a partir del 15 de Diciembre de 2017 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 66 a 68, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6334, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**172.-**CUDAP:EXP-UNC:0005176/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su Resolución RHCD-2019-149-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Mgr. Valeria Johana BLANCO, Leg. 40608, en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación simple, del Departamento de Economía y Finanzas, Área: Economía General, Orientación: Macroeconomía, Asignación Principal: Macroeconomía I a partir del 07 de Abril de 2018 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 101 a 103, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6333, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**173.-**CUDAP:EXP-UNC:0005067/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su Resolución RHCD-2019-148-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Alejandra Daniela CRISTINA, Leg. 39483, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semi exclusiva, del Departamento de Economía y Finanzas, Área: Economía General, Orientación: Macroeconomía, Asignación Principal: Macroeconomía I a partir del 7 de Abril de 2018 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 64 a 66, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6337, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**174.-**CUDAP:EXP-UNC:0005460/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su Resolución

RHCD-2019-150-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Mgtr. Ileana Raquel JALILE, Leg. 38644, en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación simple, del Departamento de Economía y Finanzas, Área: Economía General, Orientación: Macroeconomía, Asignación Principal: Macroeconomía I a partir del 7 de Abril de 2018 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 69 a 71 vta., por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6336, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**175.-**CUDAP:EXP-UNC:0005555/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Sociales en sus Resoluciones HCD 71/2019 y 135/2019 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Prof. Susana Ester SERASIO, Leg. 19209, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación exclusiva, en la Asignatura/Área: Teoría, espacios y estrategias de intervención I -Cátedra A - Carrera de Licenciatura en Trabajo Social a partir del 1 de Agosto de 2018 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 207 a 209, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6328, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**176.-**CUDAP:EXP-UNC:0005716/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Sociales en sus Resoluciones HCD 48/2019 y 136/2019 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Prof. Javier Luis CRISTIANO, Leg. 34981, en el cargo de Profesor Titular con dedicación semi exclusiva, en la Asignatura/Área: Teoría Sociológica y Modernidad - Carrera de Licenciatura en Trabajo Social a partir del 15 de Marzo de 2018 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 299 a 301, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6330, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**177.-**CUDAP:EXP-UNC:0059980/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Lenguas en sus Resoluciones HCD 32/2019, 69/2019 y 93/2019 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Prof. Débora Mónica AMADIO, Leg. 44114, en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación simple, en la Asignatura Lingüística I, Sección Inglés, a partir del 1 de Diciembre de 2017 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 38 a 42, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6332, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

***Rechazar Impugnación y Renovar Designación por Concurso***

**178.-**CUDAP:EXP-UNC:0010087/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo aconsejado por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en su Dictamen N° 6225 y, en consecuencia, rechazar la impugnación presentada por la Dra.

Sandra Edith DURAND (Leg. 33591), y renovar su designación por concurso en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple, (Art 49° in-fine Est. UNC), con Función Docente: Asignaturas del Departamento y Función de Investigación: Biología Celular y Molecular, del Departamento de Química Biológica Ranwel Caputo, a partir del 1 de Abril de 2018 y por el término de dos años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 47 a 48, por la Dirección de Asuntos Jurídicos en su dictamen DDAJ-2018-64232-E-UNC-DGAJ#SG, y lo resuelto por el Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Químicas en su Resolución 826/2018, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08). Asimismo, aprobar la propuesta detallada para superar las falencias que le fueron señaladas por el Comité Evaluador.

***Ingreso a Carrera Docente - Ordenanza HCS 2/2017***

**179.-**CUDAP:EXP-UNC:0040208/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias de la Comunicación en su Resolución HCD 77/2018 y, en consecuencia, designar profesora regular a la Prof. Claudia Roxana DORADO, Leg. 35349, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semi exclusiva en el Taller de Metodología de la Investigación Aplicada a la Comunicación Social, a partir de la fecha y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador Ad Hoc de fs. 342 a 346, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6221, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 2/2017 y la Resolución HCS 740/2017.

**180.-**CUDAP:EXP-UNC:0043336/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias de la Comunicación en su Resolución HCD 73/2018 y, en consecuencia, designar profesor regular al Prof. Pedro Alejandro SERVENT, Leg. 38498, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación semi exclusiva en el Gabinete de Medios Audiovisuales, a partir de la fecha y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador Ad Hoc de fs. 218 a 222, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6219, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 2/2017 y la Resolución HCS 740/2017.

**181.-**CUDAP:EXP-UNC:0000790/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias de la Comunicación en su Resolución DN 286/2018 y Resolución Decanal 1010/2018 y, en consecuencia, designar profesora regular a la Prof. Norma Lidia RODRÍGUEZ, Leg. 51392, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semi exclusiva en el Área de Educación a Distancia, a partir de la fecha y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador Ad Hoc de fs. 152 a 155, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6215, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 2/2017 y la Resolución HCS 740/2017.

**182.-**CUDAP:EXP-UNC:0002808/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias de la Comunicación en su

Resolución HCD 80/2018 y, en consecuencia, designar profesor regular al Prof. José Edgar REYNA, Leg. 33259, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en el Gabinete de Medios Audiovisuales (Área Radio/Televisión), a partir de la fecha y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador Ad Hoc de fs. 89 a 93, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6214, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 2/2017 y la Resolución HCS 740/2017.

**183.-**CUDAP:EXP-UNC:0043757/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias de la Comunicación en su Resolución HCD 81/2018 y, en consecuencia, designar profesor regular al Prof. Javier Alberto ALBA, Leg. 37906, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en la Asignatura Política y Comunicación “A”, a partir de la fecha y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador Ad Hoc de fs. 124 a 128, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6222, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 2/2017 y la Resolución HCS 740/2017.

**184.-**CUDAP:EXP-UNC:0043348/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias de la Comunicación en su Resolución HCD 70/2018 y, en consecuencia, designar profesor regular al Prof. Jorge Mario FARIAS, Leg. 34085, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en el Gabinete de Medios Audiovisuales (Área Radio/Televisión), a partir de la fecha y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador Ad Hoc de fs. 81 a 85, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6224, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 2/2017 y la Resolución HCS 740/2017.

**185.-**CUDAP:EXP-UNC:0061786/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Lenguas en su Resolución HCD 26/2019 y, en consecuencia, designar profesora regular a la Prof. María Silvina PERRERO, Leg. 18167, en el cargo de Profesora Titular con dedicación semi exclusiva en la Asignatura Estudios Textuales del Español con extensión a Introducción a los Estudios Literarios, Sección Común y Español, a partir de la fecha y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador Ad Hoc de fs. 54 a 58, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6231, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 2/2017 y la Resolución HCS 740/2017.

**186.-**CUDAP:EXP-UNC:0061789/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Lenguas en su Resolución HCD 27/2019 y, en consecuencia, designar profesora regular a la Prof. Silvia Alejandra REGUERA, Leg. 27501, en el cargo de Profesora Titular con dedicación simple en la Asignatura Seminario: Elaboración de Tesis, Sección Español, a partir de la fecha y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador Ad Hoc de fs. 94 a 98, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el



Nº 6233, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 2/2017 y la Resolución HCS 740/2017.

**187.-**CUDAP:EXP-UNC:0061784/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Lenguas en su Resolución HCD 47/2019 y, en consecuencia, designar profesor regular a la Prof. Julio Alfredo MANZANELLI, Leg. 31605, en el cargo de Profesor Titular con dedicación simple en la Asignatura Teoría y Análisis del Discurso Literario, Sección Italiano, a partir de la fecha y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador Ad Hoc de fs. 56 a 60, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el Nº 6234, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 2/2017 y la Resolución HCS 740/2017.

**188.-**CUDAP:EXP-UNC:0025823/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Sociales en su Resolución HCD 3/2019 y, en consecuencia, designar profesora regular a la Prof. Élide Graciela SANTIAGO, Leg. 30760, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple de la Asignatura/Área: “Estado, sociedad y políticas públicas” del Instituto de Investigación y Formación en Administración Pública (IIFAP), a partir de la fecha y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador Ad Hoc de fs. 150 a 152, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el Nº 6235, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 2/2017 y la Resolución HCS 740/2017.

**189.-**CUDAP:EXP-UNC:0048826/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por el Director del Departamento Universitario de Informática y, en consecuencia, designar profesora regular a la Prof. Ileana Alejandra BELMONTE, Leg. 40124, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semi exclusiva en la Materia de Informática, a partir de la fecha y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador Ad Hoc de fs. 263 a 267, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el Nº 6327, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 2/2017 y la Resolución HCS 740/2017.

**190.-**CUDAP:EXP-UNC:0017324/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su Resolución RHCD-2019-112-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, designar profesor regular al Lic. César Pablo SAN EMETERIO, Leg. 28195, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple del Departamento de Economía y Finanzas, Área: Humanística, Orientación: Ciencias Sociales, Asignación Principal: Introducción a las Ciencias Sociales, a partir de la fecha y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador Ad Hoc de fs. 155 a 157, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el Nº 6291, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 2/2017 y la Resolución HCS 740/2017.

**191.-**CUDAP:EXP-UNC:0020808/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su Resolución

RHCD-2019-106-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, designar profesor regular al Esp. José María RINALDI, Leg. 28706, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple del Departamento de Economía y Finanzas, Área: Economía General, Orientación: Macroeconomía, Asignación Principal: Política Económica Argentina, a partir de la fecha y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador Ad Hoc de fs. 433 a 435, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6292, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 2/2017 y la Resolución HCS 740/2017.

**192.-**CUDAP:EXP-UNC:0020073/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su Resolución RHCD-2019-109-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, designar profesor regular al Esp. Gustavo Ariel GUELBERT, Leg. 42162, en el cargo de Profesor Ayudante B con dedicación simple del Departamento de Economía y Finanzas, Área: Monetaria y Fiscal, Orientación: Teoría e Instituciones Fiscales, Asignación Principal: Política Fiscal, a partir de la fecha y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador Ad Hoc de fs. 19 a 21, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6295, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 2/2017 y la Resolución HCS 740/2017.

**193.-**CUDAP:EXP-UNC:0020070/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su Resolución RHCD-2019-110-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, designar profesor regular al Esp. Gustavo Ariel GUELBERT, Leg. 42162, en el cargo de Profesor Ayudante B con dedicación simple del Departamento de Economía y Finanzas, Área: Monetaria y Fiscal, Orientación: Teoría e Instituciones Fiscales, Asignación Principal: Finanzas Públicas, a partir de la fecha y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador Ad Hoc de fs. 20 a 22, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6298, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 2/2017 y la Resolución HCS 740/2017.

**194.-**CUDAP:EXP-UNC:0020053/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su Resolución RHCD-2019-111-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, designar profesor regular al Dr. Juan José Pompilio SARTORI, Leg. 32943, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación semi exclusiva del Departamento de Economía y Finanzas, Área: Economía General, Orientación: Economía de la Regulación, Asignación Principal: Economía de la Regulación, a partir de la fecha y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador Ad Hoc de fs. 182 a 184, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6297, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 2/2017 y la Resolución HCS 740/2017.

**195.-**CUDAP:EXP-UNC:0020779/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su Resolución RHCD-2019-107-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, designar profesora regular a la

Lic. Karina Lorena TOMATIS, Leg. 43644, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple del Departamento de Economía y Finanzas, Área: Humanística, Orientación: Ciencias Sociales, Asignación Principal: Introducción a las Ciencias Sociales, a partir de la fecha y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador Ad Hoc de fs. 365 a 367, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6296, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 2/2017 y la Resolución HCS 740/2017.

**196.-**CUDAP:EXP-UNC:0002184/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias de la Comunicación en sus Resoluciones HCD 76/2018 y 35/2019 y, en consecuencia, designar profesora regular a la Prof. Rosa Alejandra GLESER, Leg. 26276, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple en la Asignatura Historia Argentina Contemporánea, a partir de la fecha y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador Ad Hoc de fs. 110 a 114, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6288, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 2/2017 y la Resolución HCS 740/2017.

**197.-**CUDAP:EXP-UNC:0043301/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias de la Comunicación en sus Resoluciones HCD 72/2018 y 38/2019 y, en consecuencia, designar profesor regular al Prof. Ricardo Gabriel BLARASIN, Leg. 36642, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en el Gabinete de Medios Audiovisuales (Área Radio / Televisión), a partir de la fecha y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador Ad Hoc de fs. 133 a 138, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6287, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 2/2017 y la Resolución HCS 740/2017.

**198.-**CUDAP:EXP-UNC:0025785/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Sociales en su Resolución HCD 14/2019 y, en consecuencia, designar profesora regular a la Prof. Ana María MIANI, Leg. 36607, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semi exclusiva de la Asignatura/Área: “Teoría, espacios y estrategias de intervención III (Familiar) - Cátedra B” –Carrera de Licenciatura en Trabajo Social, a partir de la fecha y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador Ad Hoc de fs. 134 a 136, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6282, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 2/2017 y la Resolución HCS 740/2017.

**199.-**CUDAP:EXP-UNC:0025595/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Sociales en su Resolución HCD 5/2019 y, en consecuencia, designar profesor regular al Prof. Héctor Antonio TABORDA, Leg. 43674, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación semi exclusiva en la Asignatura/Área: “Análisis y gestión de desarrollo local” del Instituto de Investigación y Formación en Administración Pública (IIFAP), a partir de la fecha y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador Ad Hoc

de fs. 97 a 99, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6280, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 2/2017 y la Resolución HCS 740/2017.

**200.-**CUDAP:EXP-UNC:0025776/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Sociales en su Resolución HCD 13/2019 y, en consecuencia, designar profesora regular a la Prof. Mariela Gladys PUGA, Leg. 46332, en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación semi exclusiva de la Asignatura “El derecho y la constitución de las instituciones” de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social, a partir de la fecha y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador Ad Hoc de fs. 285 a 287, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6277, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 2/2017 y la Resolución HCS 740/2017.

**201.-**CUDAP:EXP-UNC:0025848/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Sociales en su Resolución HCD 23/2019 y, en consecuencia, designar profesora regular a la Prof. María Julia BRUSARÚ, Leg. 43975, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semi exclusiva para la Asignatura/Área: “Análisis y gestión del desarrollo local y regional” del Instituto de Investigación y Formación en Administración Pública (IIFAP), a partir de la fecha y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador Ad Hoc de fs. 134 a 136, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6276, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 2/2017 y la Resolución HCS 740/2017.

**202.-**CUDAP:EXP-UNC:0004407/2019 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su Resolución RHCD-2019-175-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, designar profesor regular al Cr. Jorge Mario PÉREZ, Leg. 31874, en el cargo de Profesor Ayudante B con dedicación simple del Departamento de Economía y Finanzas, Área: Monetaria y Fiscal, Orientación: Teoría e Instituciones Fiscales, Asignación Principal: Finanzas Públicas, a partir de la fecha y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador Ad Hoc de fs. 47 a 49, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6335, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 2/2017 y la Resolución HCS 740/2017.

**203.-**CUDAP:EXP-UNC:0004641/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Artes en su Resolución HCD 61/2019 y, en consecuencia, designar profesora regular a la Prof. Olga Susana ARGAÑARAZ, Leg. 27474, en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación semi exclusiva de la Asignatura Lenguaje Plástico Visual y Escolaridad I, del Profesorado en Educación Plástica y Visual, Departamento Académico de Artes Visuales, a partir de la fecha y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador Ad Hoc de fs. 127 a 128, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6351, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 2/2017 y la Resolución HCS 740/2017.



**204.-**CUDAP:EXP-UNC:0020764/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su Resolución RHCD-2019-108-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, designar profesor regular al Mgtr. Javier Alejandro PIERRE, Leg. 44599, en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple del Departamento de Economía y Finanzas, Área: Humanística, Orientación: Ciencias Sociales, Asignación Principal: Introducción a las Ciencias Sociales, a partir de la fecha y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador Ad Hoc de fs. 94 a 96, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6295, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 2/2017 y la Resolución HCS 740/2017.

***Ingreso a Carrera Docente - Ordenanza HCS 2/2017 (No Satisfactorio)***

**205.-**CUDAP:EXP-UNC:0004569/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Artes en su Res. HCD 46/2019 y, en consecuencia, aprobar lo actuado por el Comité Evaluador Ad Hoc en su dictamen obrante a fs. 160/162, el cual califica como “No Satisfactorio” la evaluación del Prof. Rubén Oscar MENAS (Leg. 28025), en el cargo de Profesor Titular con dedicación semi exclusiva de la Cátedra Dibujo III de la Licenciatura en Artes Visuales y del Profesorado en Educación Plástica y Visual, del Departamento Académico de Artes Visuales, y teniendo en cuenta lo dictaminado por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6347, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 2/2017 y la Resolución HCS 740/2017.

***Designaciones por Concurso***

**206.-**CUDAP:EXP-UNC:0051210/2017 - En función de lo establecido por la Resolución HCS 167/06, hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Artes en su Resolución 19/2019 y, en consecuencia, designar por concurso a la Prof. María Alicia CÁCERES (Leg. 36.723, DNI 23.824.334), en el cargo de Profesora Titular con dedicación semi exclusiva en la Asignatura Montaje del Departamento Académico de Cine y TV, por el término reglamentario de 7 (siete) años. Eximir a la Prof. CÁCERES de la exigencia del título máximo dispuesto por el artículo 63 del Estatuto Universitario, de acuerdo a lo dictaminado por el Tribunal del Concurso a fs. 223.

**207.-**CUDAP:EXP-UNC:0010256/2018 - En función de lo establecido por la Resolución HCS 167/06, hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Médicas en sus Resoluciones HCD 958/2018 y Decanal Ad Referéndum RD-2019-980-E-UNC-DEC#FCM y, en consecuencia, designar por concurso al Dr. Carlos Alfredo SÁNCHEZ CARPIO (Leg. 26.646), en el cargo de Profesor Titular con dedicación semi exclusiva en la Cátedra de Anatomía Normal, por el término reglamentario de 7 (siete) años.

**208.-**CUDAP:EXP-UNC:0030686/2018 - En función de lo establecido por la Resolución HCS 167/06, hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Químicas en su Resolución HCD 289/2019 y, en consecuencia, designar por concurso a la Dra. Lilián Etelvina CANAVOSO (Leg. 28.360), en el cargo de Profesor Asociado con dedicación

simple (Art. 49° in fine) (Cód. 107) del Departamento de Bioquímica Clínica, con Área Docente: Química Clínica y Área de Investigación: Bioquímica Aplicada (Las tareas de investigación se desarrollarán en el Departamento de Bioquímica Clínica, por el término reglamentario de 7 (siete) años.

**209.-**CUDAP:EXP-UNC:0025048/2017 - En función de lo establecido por la Resolución HCS 167/06, hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2019-115-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, designar por concurso a la Mgter. Leila ANDALLE (Leg. 33.541), en el cargo de Profesora Asociada con dedicación simple (Cód. 107) del Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas, Área: Gubernamental, Orientación: Administración y Sistemas de Información Gubernamental, Asignación Principal: Administración y Sistemas de Información Gubernamental, por el término reglamentario de 7 (siete) años. Eximir a la Mgter. ANDALLE de la exigencia del título máximo dispuesto por el artículo 63 del Estatuto Universitario, de acuerdo a lo dictaminado por el Tribunal del Concurso a fs. 100/102.

**210.-**CUDAP:EXP-UNC:0042727/2018 - En función de lo establecido por la Resolución HCS 167/06, hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Odontología en su RHCD-2019-86-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, designar por concurso a la Dra. María Julia CAMBIASSO (Leg. 31.432 - DNI 17.969.362), en el cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva (Cód. 101) en la Cátedra de Biología Celular "B" del Departamento de Biología Bucal, por el término reglamentario de 7 (siete) años.

**211.-**CUDAP:EXP-UNC:0058075/2017 - En función de lo establecido por la Resolución HCS 167/06, hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en sus Res. HCD 30/2019 y Decanal 620/2019 y, en consecuencia, designar por concurso a la Méd. Romina Lorena GAY STABILE (Leg. 41.115 - DNI 28.113.945), en el cargo de Profesora Titular con dedicación simple en la Cátedra Fisiopatología y en Introducción a la Biología del Departamento Bioingeniería, por el término reglamentario de 7 (siete) años. Eximir a la Méd. GAY STABILE de la exigencia del título máximo dispuesto por el artículo 63 del Estatuto Universitario, de acuerdo a lo dictaminado por el Tribunal del Concurso a fs. 58/60.

### **Renuncias**

**212.-**CUDAP:EXP-UNC:0005384/2019 - En función de lo establecido por la Resolución HCS 167/2006, hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Químicas en su Res. HCD 92/2019 y, en consecuencia, aceptar la renuncia condicionada en los términos de los Dec. 8820/62, 9202/62 y 557/63 presentada por el Dr. Gustavo A. NORES (Leg. 16.374) a su cargo de Profesor Titular por concurso con dedicación exclusiva en el Departamento de Química Biológica, a partir del 1 de marzo de 2019.

**213.-**CUDAP:EXP-UNC:0027023/2018 - En función de lo establecido por la Resolución HCS 167/2006, hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2019-16-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, aceptar la renuncia definitiva presentada por la Dra. María Luisa RECALDE (Leg. 11.320) a su cargo de Profesora

Titular por concurso con dedicación exclusiva en el Departamento de Economía y Finanzas, a partir del 1 de febrero de 2019 por haberse acogido a los beneficios jubilatorios. Agradecer a la Dra. RECALDE, la importante tarea desarrollada como docente de la citada Facultad.

**214.-**CUDAP:EXP-UNC:0047786/2018 - En función de lo establecido por la Resolución HCS 167/2006, hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Lenguas en su Res. HCD 75/2019 y, en consecuencia, aceptar la renuncia definitiva presentada por la Prof. Lidia R. SOLER (Leg. 21.593) a su cargo de Profesora Titular por concurso con dedicación exclusiva en la Asignatura de Fonética y Fonología I, Sección Inglés, a partir del 1 de octubre de 2018 por haberse acogido a los beneficios jubilatorios. Agradecer a la Prof. SOLER, la importante tarea desarrollada como docente de la citada Facultad.

### ***Recursos***

**215.-**CUDAP:EXP-UNC:0053192/2018 - La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Rechazar por sustancialmente improcedente el Recurso de Reconsideración interpuesto por el Dr. Andrés ROSSETTI (DNI 14.839.695), en contra de la RHCS-2018-1507-E-UNC-REC, y ratificar en todas sus partes la mencionada Resolución, teniendo en consideración el DDAJ-2019-64372-E-UNC-DGAJ#SG de la Dirección de Asuntos Jurídicos que consta a fs. 300 y cuyos términos se comparten.

### **TOMAR CONOCIMIENTO**

**1.-**NO-2019-00017347-UNC-SHCD#FL - La Facultad de Lenguas, eleva Acta de Sesión Ordinaria de su HCD, Nro. 2 del año 2019. La misma está disponible en el Digesto de esta Universidad.

**2.-**NO-2019-00018382-UNC-AA#FO - La Facultad de Odontología, eleva Acta de Sesión Ordinaria de su HCD, Nro. 4 del 28 de marzo de 2019. La misma está disponible en el Digesto de esta Universidad.

**3.-**NO-2019-00022355-UNC-AA#FO - La Facultad de Odontología, eleva Actas de Sesiones Ordinaria de su HCD, Nro. 5 del 11 de abril de 2019. La misma está disponibles en el Digesto de esta Universidad.

**4.-**NO-2019-00022972-UNC-SHCD#FL - La Facultad de Lenguas, eleva Acta de Sesión Ordinaria de su HCD, Nro. 3 del año 2019. La misma está disponible en el Digesto de esta Universidad.

**5.-**CUDAP:EXP:0011916/2019 - La Facultad de Ciencias Químicas, eleva Actas de Sesiones Ordinarias de su HCD, correspondientes a las sesiones del mes de diciembre de 2018.

**6.-**CUDAP:EXP:0019869/2019 - La Facultad de Ciencias Químicas, eleva Actas de Sesiones Ordinarias de su HCD, correspondientes a las sesiones del mes de febrero de 2019.

**7.-CUDAP:EXP:0014432/2019** - La Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, eleva Actas de Sesiones Ordinarias de su HCD, correspondientes a las sesiones del 12 de diciembre de 2018 y del 13 de marzo de 2019.

**8.-CUDAP:EXP:0021253/2019** - La Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, eleva Actas de Sesiones Ordinarias de su HCD, correspondientes a las sesiones del 27 de marzo y 10 de abril de 2019 y de la Sesión Extraordinaria del 15 de marzo de 2019.

**9.-NO-2019-00026668-UNC-SHCD#FL** - La Facultad de Lenguas, eleva Acta de Sesión Ordinaria de su HCD, Nro. 4 del año 2019. La misma está disponible en el Digesto de esta Universidad.